

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 716

9 de marzo de 2026

XIII Legislatura

COMISIÓN DE JUVENTUD

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Raúl Martín Galán

Sesión celebrada el lunes 9 de marzo de 2026

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-4989/2025 RGEF.21622. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para combatir la precariedad laboral juvenil?

2.- PCOC-5512/2025 RGEF.24609. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Sara Bonmati García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para prevenir los trastornos de conducta alimentaria entre la juventud?

3.- PCOC-391/2026 RGE.1966. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Sara Bonmati García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías para atender los casos de riesgo de suicidio en los centros educativos de la región?

4.- PCOC-951/2026 RGE.3961. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores utiliza la Comunidad de Madrid para medir la emancipación juvenil efectiva, más allá del acceso a ayudas?

5.- C-1238/2024 RGE.20652. Comparecencia de la DG de Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre cuáles son las prioridades del Gobierno para este año en materia de juventud. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

6.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 15 horas y 34 minutos.	32717
- Intervienen la Sra. Bonmati García, la Sra. Borrás Vergel y el Sr. Eustache Soteldo al objeto de comunicar las posibles sustituciones en sus grupos.....	32717
— PCOC-4989/2025 RGE.21622. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para combatir la precariedad laboral juvenil?.....	32717
- Interviene el Sr. Pérez Gallardo formulando la pregunta.	32717-32718
- Interviene la señora directora general del Servicio Público de Empleo respondiendo la pregunta.....	32718-32719
- Intervienen el Sr. Pérez Gallardo y la señora directora general ampliando información. .	32719-32721
— PCOC-5512/2025 RGE.24609. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a Sara Bonmati García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones	

de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para prevenir los trastornos de conducta alimentaria entre la juventud?	32721
- Interviene la Sra. Bonmati García formulando la pregunta.	32721
- Interviene la señora directora general de Juventud respondiendo la pregunta.	32721-32722
- Intervienen la Sra. Bonmati García y la señora directora general ampliando información.....	32722-32724
— PCOC-391/2026 RGEF.1966. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Sara Bonmati García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías para atender los casos de riesgo de suicidio en los centros educativos de la región?	32724-32725
- Interviene el Sr. Álvarez León formulando la pregunta.	32725
- Interviene la señora directora general de Juventud respondiendo la pregunta.	32725
- Intervienen el Sr. Álvarez León y la señora directora general ampliando información.	32725-32727
— PCOC-951/2026 RGEF.3961. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores utiliza la Comunidad de Madrid para medir la emancipación juvenil efectiva, más allá del acceso a ayudas?	32728
- Interviene el Sr. Pérez Gallardo formulando la pregunta.	32728
- Interviene la señora directora general de Juventud respondiendo la pregunta.	32728-32729
- Intervienen el Sr. Pérez Gallardo y la directora general ampliando información.	32729-32731
— C-1238/2024 RGEF.20652. Comparecencia de la DG de Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre cuáles son las prioridades del Gobierno para este año en materia de juventud. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).	32731
- Interviene la Sra. Borrás Vergel exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	32731

- Exposición de la señora directora general de Juventud.	32732-32734
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Pérez Gallardo, la Sra. Bonmati García, la Sra. Borrás Vergel y el Sr. Eustache Soteldo.....	32735-32744
- Interviene la señora directora general dando respuesta a los señores portavoces. . .	32744-32746
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Pérez Gallardo, la Sra. Bonmati García, la Sra. Borrás Vergel y el Sr. Eustache Soteldo.....	32746-32750
- Interviene la señora directora general en turno de dúplica.	32750-32751
— Ruegos y preguntas.	32751
- No se formulan ruegos ni preguntas.	32751
- Se levanta la sesión a las 17 horas y 31 minutos.	32751

(Se abre la sesión a las 15 horas y 34 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, empezamos la sesión. Buenas tardes a todos. Antes de comenzar con los puntos del orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 64.2 del Reglamento de la Cámara, ruego a los portavoces de los grupos parlamentarios que tengan a bien comunicar a la Mesa las sustituciones. ¿Señor Gallardo? *(Pausa.)* ¿Señora Bonmati?

La Sra. **BONMATI GARCÍA**: Hola. No, pero la pregunta sobre los casos de riesgo de suicidio la hará el diputado Esteban Álvarez.

El Sr. **PRESIDENTE**: Me lo apunto; muchas gracias. ¿Señora Borrás?

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Ninguna, gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. ¿Señor Eustache?

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO**: Buenas tardes. Gracias, presidente. No, ninguna.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, lo primero, antes de comenzar la sesión, también felicitar y dar la enhorabuena a todos los que se han incorporado a esta Comisión de Juventud; se van a sentir rejuvenecidos tanto de cuerpo como de alma. Y empezamos, entonces, con el primer punto del orden del día; para ello pedimos a doña Belén García Díaz, directora general del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, que tome asiento, por favor. *(Pausa.)*

PCOC-4989/2025 RGE.21622. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno regional para combatir la precariedad laboral juvenil?

Sería la PCOP 4989/25, a iniciativa del señor Javier Pérez Gallardo, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno; así que...

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, directora general. Nos vemos de nuevo, ya que estuvimos el otro día en la Comisión de Empleo hablando también sobre empleo juvenil. Pedirle perdón de antemano, porque son las cosas que pasan en esta Asamblea; yo las preguntas las hice todas para esta comisión, pero desde la Mesa de la Asamblea decidieron que algunas iban para la Comisión de Empleo y otras, sin embargo, me dejan hablar de empleo juvenil. Bueno, más bien hoy de precariedad juvenil, concretamente de la precariedad laboral juvenil. Y yo creo que nos sirve para ahondar un poco en los temas de los que estuvimos hablando en la pasada Comisión de Economía y Empleo, porque, si bien es cierto que la lógica es que los jóvenes tengan los empleos más precarios, porque, al final, si no es en la edad joven donde tienes más precariedad, significa que

vas a ir a peor, ¿no?, o sea, que lo lógico es que sea más precario, y eso nos parece evidente, a todo el mundo, que a largo de tu vida puedas ir mejorando las condiciones laborales.

El problema es si nos comparamos no con otras comunidades autónomas, que ya sé que somos los mejores, que somos el motor de España y que nos va muy bien, sino con el propio Madrid de hace unos años. Yo creo que los datos son alarmantes, porque la realidad es que la precariedad laboral que hoy sufren nuestros jóvenes es mucho mayor de lo admisible. Y, sobre todo, al final es una barrera y un obstáculo que está suponiendo, para muchos de nuestros jóvenes, para poder desarrollar su proyecto vital y, sobre todo, para poder tener una esperanza de crecimiento y de mejora.

Frente a esto, a mí me gustaría que pudiese, un poco, desarrollarnos más lo que está trabajando la Comunidad de Madrid y los planes que están desarrollando a este respecto. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gallardo. Tome la palabra, directora general.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO** (García Díaz): Gracias, presidente. Agradecer la pregunta. Es un placer estar aquí de nuevo para poder comentar de primera mano todos los datos que estamos trabajando en el marco -como le comentaba el pasado viernes- de las políticas activas de empleo. Hay otra parte, que es el marco normativo, marco en el que está la política estatal, y ahí, como ya le dije, creo que hay mucho que hacer. Y no puedo entrar al debate, sino explicarle todo lo que desde estas políticas activas de empleo se hace. Es verdad que la Comunidad de Madrid lidera la creación de empleo. Es verdad que el Plan de Empleo Joven es un plan pionero que la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha desde hace dos años, precisamente para atender a estos jóvenes de la Comunidad de Madrid que no conocían las oficinas de empleo, que no conocían esa cartera de servicios de las oficinas de empleo y, por tanto, no podían hacer uso de esos servicios, como es, por ejemplo, el servicio de orientación. Ya le dije que teníamos ese compromiso, que yo creo que es muy claro y que ha arrojado, como decía, en la evaluación de impacto un 79 por ciento de impacto positivo, porque todos los jóvenes que han sido entrevistados han dicho que ellos recomendarían este Plan de Empleo Joven, por los beneficios que han tenido, y el compromiso era ofrecerles al menos una oferta de empleo o un curso de formación.

Yo quiero insistir en que la formación ahora mismo es la clave para tener esos empleos cualificados y para generar productividad en el sistema empresarial, y para seguir avanzando como país. Es un tema no menor, de verdad; o sea, creo que hay que seguir insistiendo en que todas las personas ahora mismo demandantes de empleo, y las personas que están en mejora de empleo, y las personas que están en empresas, sigan formándose, porque el aprendizaje a lo largo de la vida es clave para llegar a la cualificación y porque además nos lo están demandando las empresas, que en un 80 por ciento nos están diciendo que la casación oferta y demanda muchas veces es porque el perfil profesional no está especializado. En eso seguimos insistiendo y el diseño de este plan que ha culminado, aunque seguimos haciendo acciones y trabajando con estas personas jóvenes, de verdad, tiene un punto muy fuerte en esta parte de formación y de especialización.

En la parte de orientación laboral creo que la clave del éxito han sido esos 55 orientadores que han hecho esos diagnósticos personalizados, que es otra de las buenas prácticas en todo el sistema de empleo europeo. Tenemos que seguir apostando por ese itinerario personalizado. No vale hacer acciones conjuntas y no poder hacer ese triaje de personas y de perfiles. Hay que seguir apostando por ese itinerario.

Y, por último, toda la parte de empresas, porque no entendemos el empleo sin las empresas. Ahí está el sistema de especialización de oficinas por sectores de actividad, el que nuestros orientadores laborales estén trabajando de la mano de las empresas, de los departamentos de recursos humanos, para conocer realmente las competencias técnicas y las otras competencias transversales que son necesarias para llegar a un puesto de trabajo y poderlo hacer, bueno, con ese desempeño. Además, acercar los pueblos al reequilibrio territorial: la oficina móvil que tenemos, el Empleabús, que lleva a los jóvenes que están en otras pequeñas localidades la cartera de servicios que, como le decía, es importante. Y, por último, los incentivos a la contratación, que han arrojado una serie de empresas y una serie de jóvenes beneficiarios que también están ahí, y son datos positivos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, directora general. Señor Gallardo, su turno.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias. Me gustaría incidir un poco también en la precariedad laboral; es decir, al final yo entiendo que las Administraciones públicas no tienen que ser los facilitadores de la vida de la gente; es decir, no tenemos que dedicarnos a decir cómo tiene que vivir la gente, ni mucho menos, pero la realidad es que cuando vemos anomalías en la sociedad y cuando vemos algunas cosas que pasan, creo que ahí es donde se tiene que intervenir. Y yo creo que está pasando una anomalía. Según los propios informes que ustedes publican trimestralmente, y que publica también el Ministerio de Trabajo, y que comparto con usted la visión de que, efectivamente, teniendo la ministra que tenemos, y haciendo las cosas que hace, es difícil animar a los empresarios a que contraten o crear un entorno laboral óptimo para nadie. Pero yo creo que desde las comunidades autónomas se pueden hacer muchas cosas para contrarrestar eso. Pero, claro, al final lo que vemos es que lo más que se hace son esas oficinas de empleo que, cuando uno ve los datos, los propios datos que usted arrojó el otro día en la Comisión de Empleo, de las personas que son alcanzadas, las personas a las que les pueden llegar este tipo de programas, pues inciden en un porcentaje minúsculo de la población. Entonces, a mí eso me hace plantearme si realmente este es el modelo que tenemos que seguir, porque, bueno, habría que buscar también en los presupuestos generales cuánto cuestan todas estas oficinas, todos estos planes de formación, todas estas políticas que se hacen en las Administraciones públicas y a cuánto lleva y cuánto, sin embargo, podría ser si dedicásemos el mismo presupuesto a políticas, igual no tan activas, sino más... Por ejemplo, como lo que decía usted de los incentivos a la contratación o políticas más generales, de bajadas de impuestos a las empresas, que ayudasen a mejorar esto. Porque nosotros lo único que vemos es que, a pesar de que la Comunidad de Madrid es el motor económico de España y que tenemos unos porcentajes de empleo un poco mejores, o más bien menos malos que en otras regiones, los datos son alarmantes y vemos que la tendencia es a peor; o sea, que es que no podemos acercarnos a los jóvenes y decirles: no, no, es que hay esperanza, hay un futuro que es... No, es que va a peor, ¿no? Y yo creo que es necesario que cambiemos el rumbo.

Entonces, haciendo lo de siempre, pues igual no llegamos a hacer lo de siempre... Perdón, vamos a seguir teniendo lo de siempre, ¿no? Yo creo que necesitamos un cambio drástico en esto.

Hablaba usted también de la formación, y creo que también, efectivamente, es clave, pero es que seguimos viendo cómo no se adapta la formación, sobre todo la Formación Profesional, a las necesidades del mercado laboral.

Entonces, bueno, no sé si puede incidir un poco en estas ideas. Sé que es una pregunta muy genérica, pero...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: ... nosotros lo que vemos es que hace falta un cambio de rumbo radical, también en lo que vienen siendo las políticas de empleo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gallardo. Señora directora general, dos minutos y veintisiete.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO** (García Díaz): Bueno, desarrollar sus ideas, yo voy a desarrollar lo que entiendo que es el modelo de la oficina de empleo, que es un modelo que Europa en los servicios públicos de empleo desarrolla, porque no hay otra manera que la de orientar a las personas, poderles proporcionar formación y luego hacer una casación de oferta y demanda. Esos son los tres pasos y realmente no veo otra forma de hacer las cosas.

El presupuesto de esta Dirección General de Empleo está perfectamente repartido en lo que es toda la parte de oficinas de empleo. Luego, por supuesto, no nos vamos a olvidar de todo el mercado protegido de las personas con discapacidad y ese otro mercado ordinario, donde también hay otra parte del presupuesto, y la semana pasada aprobamos el decreto de centros especiales de empleo, un decreto que permite dar un paso más, cualitativo, hacia este mercado de trabajo.

En cuanto a la parte de programas de formación en alternancia y a la parte de incentivos a la contratación, si ve el presupuesto de este año, es muy equitativo y yo creo que está bien repartido. Gestionamos todas estas políticas activas. Luego, está la parte de la Dirección General de Formación, la parte de la Dirección General de Autónomos, Industria, que también está realizando esos proyectos para activar todo el sector y que Madrid de verdad genere también esa parte de empleo. No veo dónde puede haber una parte de hacerlo diferente, porque creo que no hay diferente, sino que lo que hay es -como decía el otro día también- el tener la capacidad de informar a todas las personas jóvenes de todos los sectores de actividad. En eso seguimos trabajando con las empresas. Y también en la colaboración público-privada, como contaba el otro día un pequeño ejemplo de una empresa vinculada a un centro de formación, y a la parte nuestra, que arrojó el 60 por ciento de las personas contratadas. Y es que no veo otra forma de hacer las cosas. Yo creo que están dando el resultado que se está esperando. Seguiremos con el compromiso, porque hasta que esté en el mercado laboral toda aquella

persona que sea demandante de empleo, o en mejora de empleo, nosotros vamos a seguir persiguiendo el pleno empleo en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, directora general; ya ha consumido su tiempo. ¿Quiere veinte segundos más? *(Pausa.)* ¿No? *(Pausa.)* Pues ya está; veinte segundos que ahí se han quedado, y el señor Gallardo ha terminado también. Sin más, pasamos al punto número dos del orden del día.

PCOC-5512/2025 RGE.24609. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Sara Bonmati García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías competentes para prevenir los trastornos de conducta alimentaria entre la juventud?

Para ello pedimos a la directora general de Juventud que tome asiento. *(Pausa.)* Cuando quiera, señora Bonmati.

La Sra. **BONMATI GARCÍA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señora Castilla. En esta ocasión queremos preguntarle sobre qué medidas está llevando a cabo su dirección general para prevenir los trastornos de conducta alimentaria entre la juventud de la Comunidad de Madrid. Y, por favor, ahórrese lo de que la Dirección General de Juventud, como centro directivo competente en la promoción de las políticas y programas que responden a las necesidades de los jóvenes, forma parte del consejo para el seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario, la Anorexia y la Bulimia, que se promovió ya en el año 2007, organismo en el que están todas las partes implicadas para trabajar de manera conjunta, desde asociaciones juveniles hasta asociaciones de consumidores de moda, gastronomía, danza, medios publicitarios y universidades. Desde entonces se ha mantenido un compromiso firme para su prevención y tratamiento, trabajando no solo por el beneficio de quienes lo padecen sino también en el apoyo de las familias y el entorno social que acompañan, porque las otras dos veces que le hemos preguntado sobre esto ha dicho literalmente este párrafo, las dos veces anteriores. Lo digo por ir avanzando. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Bonmati. Toma la palabra la señora Castilla.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Muchas gracias, señoría, por darse usted misma la respuesta. Si usted, evidentemente, me pregunta por cuál es la forma de coordinar que se tiene en esta comunidad autónoma, la forma de coordinación que se lleva a cabo para hablar sobre esta enfermedad mental, y no sobre otras, porque esto no se hace ni se lleva a cabo con otras enfermedades graves mentales, pues, efectivamente, la respuesta es que se coordina con el consejo para el seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos de Comportamiento Alimentario, la Anorexia y la Bulimia, que, además, aparte de que lleva muchos años constituido, desde hace diecinueve específicamente, es un órgano vivo que expide memorias

anualmente y que además está abierto a que otras entidades formen parte de él. Así que la respuesta es la que usted misma ha dado: es la forma de coordinación que tenemos. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora directora general. Señora Bonmati, tome la palabra.

La Sra. **BONMATI GARCÍA**: Ya sabía yo que llevaba usted ese párrafo. Hace un año activé en esta comisión una iniciativa similar a esta, y quería volver a traer este tema para ver un poco cómo ha ido evolucionando.

Una de las cuestiones que ya denuncié hace un año es que la información a la que se puede acceder a través de la web institucional de la Comunidad de Madrid está absolutamente obsoleta; algunas de las guías son de 2008, de 2009, como la de Trastornos de conducta alimentaria: cómo actuar desde la familia, o ABC, anorexia, bulimia y comedor compulsivo. Manual para docentes, ya que es de 2009. Ya en su momento señalamos la importancia de actualizar esta documentación porque ni tan siquiera se hacía mención a las redes sociales, y actualmente sigue exactamente igual, después de un año. Lo mismo podemos decir de una campaña que realizaron y que llevaba por título Decálogo de publicidad responsable para contribuir a la lucha por el trastorno de comportamiento alimentario, que es de 2018. Y más atrás nos vamos en el tiempo si queremos consultar datos epidemiológicos, con encuestas de prevalencia de hace veintiséis años! Convendrá conmigo en que sin estos datos resulta difícil conocer la situación de estos trastornos, hacer un seguimiento, control y evaluación de las políticas que se ponen en marcha, así como conocer otros datos importantes, como, por ejemplo, la edad, aún más cuando otros tipos de estudios -ya digo, desde luego los suyos no- indican que cada vez debutan, esta enfermedad o estos trastornos, a una edad más prematura, y, si se recibe en tratamiento o no. Por lo tanto, quiero creer que todos estos datos ustedes realmente los tienen, pero realmente lo único que hacen es no publicarlos y mantenerlos en el ocultismo.

En fin, quería formularle algunas preguntas: si van a publicarlos y si nos puede facilitar algún dato sobre la situación en la que nos encontramos actualmente en términos epidemiológicos. También me gustaría preguntarle -porque no contestó en la anterior ocasión- si los monitores de los comedores escolares tienen algún tipo de formación específica para identificar casos de posibles TCA; si, en el supuesto de que, evidentemente, lo identifiquen, existe algún tipo de protocolo que haya que seguir para la actuación en estos casos; y, por último, si piensan ustedes impulsar alguna nueva acción en el próximo año. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Bonmati. Señora directora general, tome la palabra.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Muchas gracias, presidente. Gracias, señoría. La verdad es que me vuelvo a meter en la página de la Comunidad de Madrid de los trastornos de la conducta alimentaria, y se hace mención en varias ocasiones a la relación que hay entre el TCA y la exposición en redes sociales, por lo que realmente sí que están actualizadas, a pesar de que siga habiendo guías, que también están actualizadas, aunque sean de hace unos años, y que son rigurosas en cuanto al tratamiento del trastorno de la conducta alimentaria. Por ejemplo,

para prevenir de este fin a edades tempranas, ya que se está viendo el aumento de la incidencia en niños y adolescentes, en la Comunidad de Madrid se lleva a cabo un programa de prevención de los trastornos de la conducta alimentaria que no solo va dirigido a los adolescentes, en este caso a los de 1º de la ESO, sino que también va dirigido a las familias y a lo comunitario. De hecho, está tan actualizado como que el último curso que se impartió fue el 3 de marzo, en horario de mañana y de tarde, a las familias, que lo realiza una asociación para este tema en concreto, y para abordar este tema en las familias, porque también es esencial que se traten estos primeros síntomas desde casa. Y, como venía diciendo, este taller, que se imparte en 1º de la ESO, habla de autoconcepto y autoestima, también de la inteligencia emocional, y la tercera es donde les enseñan a ser críticos ante la información en redes sociales.

Además de esto, también contamos desde mi dirección general con subvenciones, tanto para asociaciones como para municipios, que dan formación y prevención, donde se incluye educación para la salud física y mental, en la que se pueden llevar a cabo proyectos y actividades dirigidos a sensibilizar sobre la salud mental en los jóvenes. El año pasado se subvencionaron setenta y siete proyectos con relación a la salud mental en jóvenes y adolescentes, donde transversalmente se abordaban los trastornos de comportamiento alimentario.

También se previene, evidentemente, cuando se tratan las adicciones al móvil y a las redes sociales, que son sumamente dañinos porque dañan la autoestima y el control de los impulsos, así como la posibilidad de encontrar webs que hacen apología de estas enfermedades, como pueden ser Pro-Ana y Pro-Mia. Para ello, también se ha llevado a cabo una campaña, que se llama La vida sin ti, que trata de hacer entender a los más jóvenes que vivimos enganchados a las redes, consumiendo imágenes aspiracionales de manera repetitiva, mientras observamos cómo otros viven y dejamos de vivir nosotros mismos. Esta campaña ha tenido un alcance de 10,5 millones de impresiones.

Respecto a lo que usted preguntaba sobre los comedores escolares, evidentemente, hay un programa específico de asesoramiento nutricional del menú escolar, que se imparte en todos los centros escolares y que está a disposición de todos ellos. Y, luego, existen protocolos específicos en los centros educativos para enfermedades mentales, dentro de los que se incluye el trastorno de la conducta alimentaria, por lo que sí existe un programa específico para esto. Además, contamos con un proyecto de Desayunos saludables e higiene bucodental, también con el Servicio de Atención Psicológico para Jóvenes de la Comunidad de Madrid, que previene y detecta casos, y con otros muchos programas de prevención, como Diario saludable o Saludatuvida.

Además, ya para terminar, evidentemente, la Comunidad de Madrid cuenta con una de las mayores redes de atención especializada en los trastornos de la conducta alimentaria, con servicios que son referentes a nivel nacional, como pueden ser las ocho unidades de TCA en los diferentes hospitales, un servicio exclusivo de atención domiciliaria para TCA en el Niño Jesús y atención específica en todos los hospitales infantojuveniles de nueva creación, incluso en los cinco hospitales nuevos que se han abierto, por lo que contamos con los mejores servicios y programas de prevención, detección y tratamiento del TCA en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, directora general; quince segundos le quedarían para después. Señora Bonmati, su último turno, un minuto y cincuenta y cinco.

La Sra. **BONMATI GARCÍA**: Muchas gracias, presidente. Mire, señora Castilla, efectivamente, tienen unos talleres específicos en los centros educativos. Ustedes tenían planificado llegar a 3.000 alumnos en 2024 y llegaron a 415. ¡Exitazo! Saludatuvada: en el año 2024 recibieron esta formación 400 docentes para replicarlas en sus centros; ¡400! No estaría mal este dato, si no fuera porque en el conjunto de la Comunidad de Madrid existen, ¿qué?, ¿90.000?, ¿100.000 docentes? ¡Exitazo! Desayunos saludables: se han quedado 10.000 menores por el camino, ya que tenían planificado llegar a 35.000 niños y niñas y han llegado a 25.000. ¡Exitazo! Aula de salud pública: no han llegado a 3.000 alumnos, por debajo de lo programado y, en fin, poniendo en perspectiva lo que es la Comunidad de Madrid, ¡qué quiere que le diga!, los datos son bastante irrisorios. Por cierto, el Aula de salud pública dirigida a mayores ha llegado a cero participantes, de los 400 que tenían ustedes proyectados. Tenemos otro tipo de programa también, que ustedes han puesto en marcha: Por dentro y por fuera, cuídate, con el que llegaron a 3.500 alumnos. Esto puede parecer mucho, pero es que en la Comunidad de Madrid existen cerca de un millón de alumnos entre Secundaria y Primaria.

Comprenderá que, si hablamos del total y del alcance real al que ustedes llegan, se demuestra que realmente su gestión es, cuando menos, ridícula. Sé que desde su dirección general -y lo acaba usted también de mencionar- se tienen abiertas dos líneas de subvenciones para ayuntamientos y asociaciones para la promoción de hábitos saludables. Entendemos que, aunque esta actividad estaría incluida de forma genérica, nosotros abogaríamos por hacer algo un poco más específico, no solo sobre la salud, sino específicamente sobre TCA, pero nos gustaría preguntarle -no sé si le quedan algunos segundillos-, ya que ha dicho que se han otorgado 77 subvenciones, ¿cuál es la cuantía media de estas subvenciones? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Quince segundos, señora directora general.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Señoría, usted tiene que contar el número de población a la que van destinados estos talleres de prevención y no utilizar el volumen total. Si los talleres de prevención de TCA van dirigidos a 1º de la ESO, no puede contar el millón de Primaria y Secundaria, y así con todos los programas de prevención.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, directora general. Pasamos al punto número tres del orden del día.

PCOC-391/2026 RGE.1966. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Sara Bonmati García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al

Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo la Dirección General de Juventud junto al resto de Consejerías para atender los casos de riesgo de suicidio en los centros educativos de la región?

Tome la palabra cuando quiera, señor Álvarez.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Gracias, presidente. Directora general, yo quisiera en esta pregunta que nos olvidáramos un poco de dónde estamos sentados y de qué representamos cada uno, porque me parece que el tema lo requiere. Estamos hablando de la autolisis, es decir, de las ideaciones y/o los intentos de suicidio de adolescentes; entonces, quería saber qué planes, qué medidas, qué trabajos se están realizando desde su dirección general para abordar este problema. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez. Señora directora general, cuando quiera.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Muchas gracias, presidente. Gracias, señoría. Evidentemente, es un tema complejo y, lamentablemente, en los últimos años se están incrementando los casos de ideación suicida, autolesiones e intentos de suicidio, y para entender la realidad debemos poner en el centro que el suicidio es una de las cuestiones más personales de la vida de cada uno, sin que siempre haya una enfermedad mental de por medio. Teniendo esto en cuenta, desde la Administración nos compete dar alternativas que puedan enriquecer la vida de los jóvenes, que la educación esté a la altura y que les exija para que puedan construir su proyecto de vida, prevenirles de los daños y aislamiento que producen las pantallas, tener a los mejores profesionales sanitarios a su disposición para hacer una prevención rigurosa, y tener siempre a la familia en medio de todas las políticas como pilar fundamental de la vida de nuestros niños y adolescentes.

En el colegio, evidentemente, es donde los jóvenes pasan gran parte de su día, y así queremos que continúe siendo, por lo menos hasta 2º de la ESO, para que pasen menos tiempo solos en sus casas por la tarde; por ello es esencial, y así lo han sabido ver muchos colegios, que ya son más de 100 en 2026, que 1º y 2º de la ESO se pueda mantener en los colegios y abogar por la jornada partida, algo que las familias comparten y apoyan. Además, para esto, y hablando del riesgo de suicidio en los colegios, es esencial hablar de los protocolos que detectan y previenen las autolesiones y el riesgo de suicidio. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora directora general. Señor Álvarez, tome la palabra.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN**: Dice usted que es un problema serio. Yo no sé si manejan datos o no, pero yo le puedo decir que ahora mismo hay centros educativos -por cierto, muy cerca de donde estamos- que tienen 50 protocolos de suicidios abiertos a adolescentes; 50 sobre una población escolar total en ese centro de 850. La media -imagino que lo sabe usted- está en torno a 25 protocolos de suicidios abiertos en cada centro educativo de Secundaria. En Primaria, la media baja a 15. Si sumamos ambos datos, teniendo en cuenta que estamos hablando de 320 centros, si incluimos FP -que no lo estoy incluyendo-, que serán algunos más, de Secundaria y los 800 colegios que hay en Madrid, estamos hablando de cerca de..., bueno, vamos a ser suaves, superamos los 10.000 casos actualmente abiertos,

a día de hoy. Yo creo que es una gravedad -solo los datos lo dicen- muy grande, muy seria, suficiente como para... Permítame, creo que es poco serio hablar de la jornada partida en esto. Muchos centros de Primaria ya la tienen y, si usted no lo sabe, se lo digo yo -y le digo esto no porque usted no sea capaz de saberlo, sino porque es un tema más de educación-, el número de protocolos en centros con jornada a partida y en centros con jornada continua es el mismo. No es una cuestión de jornada. Tampoco es una cuestión de pantallas, porque estamos hablando de muchos chavales que en casa tienen restringido ese uso y que en el centro educativo lo que ven no son pantallas, sino que lo que ven son ordenadores con programas informáticos para trabajar disciplinas de este tipo que además, como son del propio centro educativo, es decir, de la Comunidad de Madrid, no permiten acceso a lugares que no sean esos, porque están capados.

Pero esto se lo digo a título informativo, porque yo no quiero que entre en un debate de ustedes hacen, no hacen y tal. Yo lo que pretendo con todo esto es llamar la atención sobre un tema que me parece muy relevante. Fíjese que usted ha hablado de prevención, pero yo le digo: ¿y tratamiento? Vamos a poner que la prevención que hacemos es estupenda, pero además habrá que tomar medidas para, cuando esto ocurre, ¿qué hacemos?, porque, como bien ha dicho, es una etapa tan complicada que no basta con poner un teléfono de atención, que no permite después que esa información sea transmitida al centro, ni siquiera a sus padres, de tal manera que es imposible tomar una medida sobre algo que desconoces.

A mí me gustaría proponerle una cuestión. Le he dicho que no quiero entrar en... Ustedes son de un partido, yo de otro. Me parece que el tema es tan relevante que por una vez debiéramos superar esta historia. Yo le quisiera proponer aquí el modelo inglés, por ejemplo. Yo le quisiera proponer aquí que, de una vez, al menos tres consejerías que yo considero las relevantes, Sanidad, Educación y Servicios Sociales, en general crearan una comisión, primero, para ver qué está ocurriendo; segundo, para ver qué medidas preventivas se pueden tomar, y, tercero, para ver qué medidas de tratamiento en los dos campos en los que hay que actuar -que usted seguro que lo conoce-, tanto en el campo inmediato, es decir, actuar, reacción cuando esto ocurre, como en el tratamiento posterior para evitar que eso vuelva a producirse, porque, como usted sabe, esto es tan complejo que a veces tarda tiempo en superarse. Entonces, yo le quisiera proponer ambas cosas. Vamos a trabajar en serio por una vez. Vamos a olvidarnos de la adicción a pantallas y de todo este tipo de cosas. ¿Cómo soluciona un problema que nos supera, que nos supera a todos, a ustedes, a nosotros y a cualquiera? No sé qué puede decirme de todo esto, pero, dado que creo que además de decir lo mal que van las cosas desde la oposición y lo bien que van desde el Gobierno, tenemos que superar esta historia y empezar a pensar un poco más en nuestros -en este caso- jóvenes, y quizá nos tocaba empezar por aquí. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvarez, y gracias por clavar el tiempo: cuatro y cuarenta y cuatro; muchas gracias. Señora Castilla, tres minutos y treinta y tres; tome la palabra.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Gracias, presidente. Evidentemente, no solo hablar de las pantallas y de la jornada partida forma parte de un problema tan complejo como es este y que, como usted ha dicho, afecta a muchos adolescentes en la Comunidad de

Madrid y que, desgraciadamente, es un problema generacional en Europa. Por eso hay diferentes líneas de actuación que funcionan, y que ojalá funcionen más y mejor y que cada vez tengamos menos protocolos abiertos en los centros educativos, porque realmente el centro escolar puede ser un sitio de detección de estos casos, y por eso existen estos protocolos, que, de hecho, hay dos específicos para este tema: uno de comportamiento suicida y otro protocolo de evidencia de autolesiones, que pretenden, por un lado, detectar evidencias y dar una formación a los docentes para tener un plan individualizado de cada uno de los alumnos donde se abre este protocolo, abrir una vía con la familia y, por supuesto, la derivación de estos casos a los servicios pertinentes. Este protocolo no acaba con un protocolo, sino que acaba con la derivación, bien a un servicio especializado de salud mental, bien al centro de Atención Primaria que sea necesario, o a los servicios sociales. Incluso dentro del protocolo, si usted lo lee, es bastante educativo para los profesores que lo tienen que aplicar, y les enseña a detectar todos estos síntomas.

Pero es que no solo a través de los protocolos se detectan y se previenen estos casos, sino que en la Comunidad de Madrid se cuenta con el Plan de Prevención del Suicidio, que ha sido pionero en todo el país ya que ha puesto en marcha 21 equipos de prevención del suicidio, conformados por un facultativo especialista del área y por una enfermera también de salud mental, que van a apoyar los programas de prevención secundaria, de atención a la conducta suicida, colaborando con entidades involucradas en otros ámbitos, como la educación o los servicios sociales. Esto es parte esencial para el tratamiento. Contamos con equipos -que no existe en ningún servicio de psiquiatría de España- especializados en suicidio. Cuando entra una persona con un intento de suicidio por la puerta de urgencias del hospital, ya sea joven o adulto, le atiende un equipo que solo se dedica a eso. Se hace un seguimiento telefónico por parte de la enfermera y unos talleres grupales por parte de los psiquiatras, y esto es esencial para lo que usted decía, el tratamiento.

Pero es que también contamos con otro de los programas pioneros en toda España, que es el programa de Enlace Clínico de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, que acerca la atención en salud mental por parte de los sanitarios especialistas a los colegios. Que un psiquiatra, una enfermera de salud mental y un psicólogo especialista acuda a los colegios a, por un lado, dar formación a los profesores para que aprendan y sepan distinguir los problemas que son graves y los que realmente necesitan atención...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Sí. Además de detectar de manera temprana casos que probablemente hubieran pasado desapercibidos y derivarlos a los centros de salud mental, pues son programas para prevenir y para dar una atención a este problema que es de gravedad. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, directora general. Pasamos al punto cuarto del orden del día.

PCOC-951/2026 RGE.3961. Pregunta de Respuesta Oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué indicadores utiliza la Comunidad de Madrid para medir la emancipación juvenil efectiva, más allá del acceso a ayudas?

La va a contestar también la directora general de Juventud. Tome la palabra, señor Gallardo.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora directora general, por acudir hoy aquí. Le pregunto por una cosa muy concreta -de hecho, si me contesta de forma concreta me daré por satisfecho y no seguiré-, que es sobre los indicadores que utiliza la Comunidad de Madrid para medir la emancipación juvenil efectiva, que entiendo que, más allá de las propias ayudas que pueda gestionar la Comunidad de Madrid en este aspecto, es un dato que sí que puede saber. ¿Por qué? Pues porque cada vez que les preguntamos por el tema de la vivienda joven, los planes de política de vivienda joven, ustedes nos hablan de que su modelo es un modelo de éxito, exportable, que somos lo mejor del mundo mundial y que esto es una maravilla y, sin embargo, la realidad que vemos de nuestros jóvenes y la realidad que ocurre en nuestra región, pues está muy lejos de ello, ¿no? Entonces, a mí me gustaría saber, más allá de las políticas y de los planes que tienen -que ya los sé-, los medidores. ¿Qué indicadores utilizan? ¿Qué tienen ustedes para poder medir esta realidad y poder ver si, en el fondo, las políticas que se están aplicando son buenas o malas?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Gallardo. Directora general, cuando quiera.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Muchas gracias, presidente. Gracias, señoría, por la pregunta. Decirle que abordar la emancipación juvenil implica hablar de una de las dificultades que no son propias de nuestra generación y, evidentemente, es una radiografía de cómo estamos como juventud. Esta radiografía, evidentemente, nos advierte de que la situación en España entera respecto a la vivienda necesita de soluciones firmes y eficaces. Hay que tener claro que para conseguirlo es necesario, por un lado, aumentar la oferta de vivienda, ofrecer seguridad jurídica, defender la propiedad privada y poner a la persona y a la familia en el centro, porque, evidentemente, tener casa siempre es clave, porque de ella depende tener un proyecto de vida. Y, por tanto, es uno de los retos más importantes que tenemos como Administración pública, facilitar que los jóvenes puedan iniciar su proyecto de vida con autonomía, estabilidad y oportunidades.

Además, la Comunidad de Madrid crece en población como ninguna región en España. Somos una región de oportunidades y prosperidad, y de hecho somos la región más atractiva para los jóvenes de otras regiones de España; o sea, atraemos a la mitad de los jóvenes entre las provincias que ganan población, jóvenes españoles que vienen a Madrid a hacer sus proyectos de vida. Además, atraemos a los jóvenes más formados y cualificados. Y, además, no solo crecemos en la ciudad, sino también en los pueblos. En concreto ha aumentado en un 16 por ciento la población de municipios de menos de 2.500 habitantes y un 14 por ciento en los de menos de 5.000, gracias a proyectos como Pueblos Con Vida, que ayudan a contribuir a que también los jóvenes se queden en los pueblos.

Los datos demuestran con claridad la dimensión del desafío. En España, la tasa de emancipación de los jóvenes de entre 16 y 29 años se sitúa en torno al 16 por ciento, y en la Comunidad de Madrid esta tasa es algo superior, situándose en alrededor del 18 por ciento. Las causas, evidentemente, de esta situación son conocidas: por un lado, el retraso en la incorporación estable al mercado laboral y el aumento del precio de la vivienda en las grandes áreas metropolitanas y la dificultad para reunir el ahorro inicial necesario para comprar una casa son, evidentemente, factores que evidencian esta situación. Por lo que estos indicadores, por un lado, el esfuerzo económico para acceder a la vivienda, la relación entre salario juvenil y precio de la vivienda, la tasa de empleo juvenil, junto con los datos estadísticos del INE, y especialmente de la EPA, y los datos de Eurostat, que nos proporcionan la edad, la relación con la persona de referencia del hogar, el tipo de hogar, así como la situación laboral y los ingresos, son los que se tienen en cuenta para medir y llevar a cabo soluciones eficaces. Estos son los indicadores que utilizamos en la Comunidad de Madrid para medir esta tasa de emancipación. Y la respuesta frente a esto es, evidentemente, por un lado, aumentar la oferta de vivienda asequible, facilitar el acceso a la financiación y apoyar el alquiler. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, directora general. Señor Pérez Gallardo, su turno.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias. Ha mezclado también los indicadores con las causas del problema de la emancipación, pero, bueno, me alegra, por lo menos, saber que por fin - aunque bueno, no lo he terminado de entender así, pero bueno- hablan del aumento de población como un indicador que está afectando negativamente a este parámetro, porque ustedes no hacen más que alardear de ello; es decir, incluso del propio dato que nos ha dado usted de los municipios pequeños, donde no hay oferta de vivienda, donde la oferta en algunos casos es nula, porque no hay oferta ni en alquiler ni en compra en esos municipios, en el mejor de los casos, quien lo consigue va a tener una vivienda con algunos beneficios fiscales en municipios sin servicios públicos, sin transporte en la gran mayoría, y que cubren muchísimo, porque estamos hablando de municipios muy pequeños en ese plan. No estamos hablando de irse a los municipios de dentro de la M-50, ni a esos grandes municipios que tenemos de más de 10.000 o 15.000 habitantes en Madrid, no, estamos hablando de municipios de menos de 2.500 habitantes.

Pero, bueno, por lo menos ya ven que el aumento de la población puede ser algo negativo, porque creo que lo es; es decir, cuando crecemos a un ritmo superior a lo que las Administraciones públicas, las infraestructuras y todas las políticas que podemos hacer somos capaces de abordar, creo que ese crecimiento es negativo. El crecimiento por sí solo no tiene por qué ser positivo, y yo creo que estamos viviendo un momento en el que se está viendo.

Entonces, si vemos que todos los indicadores que utilizamos para medir esto, todos y cada uno de ellos, están creando unas tendencias negativas, pues yo creo que es momento también de pararse a pensar: ¡Oye!, pues igual se están haciendo mal las cosas. Por supuesto que esto es una cosa que está ocurriendo en toda España, ¿no? Pero, claro, es que en toda España lo que hemos tenido han sido cuarenta años de bipartidismo, donde el Partido Popular y el Partido Socialista nos han traído exactamente el mismo modelo, que supone que todo el tema de la vivienda está totalmente medido

por las Administraciones públicas, que dicen cuándo, cómo y dónde se puede construir. Y esto es lo que tenemos ahora, que después de diez años en los que no se ha construido nada, porque las Administraciones públicas decían cómo, cuándo y dónde se tienen que construir, ha estallado y ahora nos damos cuenta de que ¡uf!, vamos teniendo un déficit acumulado de vivienda bestial que somos incapaces de absorber, a la que se nos viene un aumento de la demanda, y que podríamos hablar también de las causas de ese aumento de la demanda. Claro, la mayoría son españoles que huyen de sus provincias y vienen a Madrid a buscar empleo y prosperidad, también por esa política que se ha hecho energética y de industria por parte de los bipartidismos, especialmente en Europa, que ha arruinado nuestra industria, nuestro empleo y la economía de muchos de los pequeños pueblos y ciudades de España, y que hacen que los españoles acudan.

Habla también de que vienen jóvenes con formación y tal, y más cualificados. ¡Hombre!, claro, si lo único que hacemos es abrir universidades y lo único que hacemos es hacer que todo el mundo se venga aquí a formar, pues, claro, ahora ya nos traen el plan Vive para las universidades.

Bueno, yo creo que están equivocados, están equivocados drásticamente si siguen así, y el problema es que los datos son más que evidentes; o sea, si comparamos 2019 con 2026, en todos los aspectos los jóvenes lo tienen más difícil en todos estos años. Yo creo que tienen que darle una pensada a esto.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Gallardo. Directora general, un minuto y treinta.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Muchas gracias, presidente. No sé, señoría, con lo que usted dice parece que quiere que seamos una región que expulsa a los jóvenes cualificados en vez de que los atraigamos cada vez más; entonces, no sería un escenario bueno para los jóvenes de aquí. Que seamos una región abierta a la que todo el mundo y todos los jóvenes quieren venir será porque hacemos muchas cosas bien, porque damos una formación universitaria de calidad, porque contamos con una Formación Profesional que es de las mejores de toda España y porque tenemos un mercado laboral que da oportunidades a los jóvenes frente a otras regiones de España. Y, evidentemente, la llegada de los jóvenes aquí y no a otras regiones..., como podría ser Cataluña, porque es que la gente se está yendo de Cataluña, y Barcelona no es el polo al que los jóvenes de regiones cercanas van, sino que terminan viniendo a la Comunidad de Madrid, que son los datos que tenemos encima de la mesa.

Entonces, evidentemente, este incremento de la población hace que haya que construir más para que tengamos más oferta, pero es que se está haciendo, y se está haciendo con un modelo que también es innovador en Europa, como es la colaboración público-privada, con la construcción de casas...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): ... no solo en el centro de Madrid sino en otros municipios de la comunidad para dar opciones a estos jóvenes que vienen y también para los que somos de aquí. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, directora general. Tras esta intervención, pasamos al punto quinto del orden del día.

C-1238/2024 RGE.20652. Comparecencia de la DG de Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: informar sobre cuáles son las prioridades del Gobierno para este año en materia de juventud. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Tiene tres minutos la señora Borrás para iniciar el debate. Muchas gracias.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Muchas gracias, presidente. A mí me gustaría empezar este turno, en el que tengo la oportunidad de hablar durante tres minutos sobre el porqué de esta comparecencia, mandando desde aquí mi agradecimiento y mi reconocimiento a la señora Carlota Pasarón, que era el anterior portavoz de Juventud del Partido Popular, y también al señor Posse y a la señora Lavín, porque han formado parte de esta comisión durante estos casi tres años. Y, bueno, reconocer el trabajo que han hecho aquí, especialmente por parte de la señora Pasarón, con la que no he estado de acuerdo en prácticamente nada, pero que ha estado bien porque, sobre todo, empezamos juntas y creo que merece un reconocimiento y un agradecimiento sincero.

Yo, señora directora general, le agradezco mucho que esté hoy aquí. He activado esta comparecencia para informar sobre cuáles son las prioridades del Gobierno para este año en materia de juventud y, le hablo con sinceridad y, de verdad, con todo el respeto, me preocupa porque yo no sé si usted va a seguir siendo directora general este próximo año. Esa es mi primera pregunta, si usted va a continuar como directora general este próximo año y, en caso de que sí, que por favor nos informe de cuáles son las prioridades del Gobierno, y, en caso de que no, que nos lo haga saber y que nos cuente qué planes va a haber para el próximo año. Ha habido muchos titulares durante estas semanas, y yo entiendo que han debido de ser unas semanas muy difíciles, por lo que yo no voy a hacer sangre con eso -ya se lo digo- y no voy a entrar en esa batalla, pero entienda la preocupación, porque queda un año de legislatura y creo que es muy importante, ya que la situación de la juventud madrileña no ha dejado de empeorar en estos años. Desde que Ayuso llegó al Gobierno, en 2019, la tasa de emancipación es peor, el empleo... Bueno, ahora entraremos un poco más en detalle, pero la verdad es que el Plan de Empleo Joven en la Comunidad de Madrid no está teniendo los resultados que nos gustaría, la Formación Profesional... Hay un montón de cuestiones que están yendo bastante mal y que están empeorando la situación de la juventud madrileña, y a mí me parece importante saber cuáles van a ser las prioridades para este último año de legislatura y, sobre todo, si usted va a continuar en su cargo y qué va a hacer en caso de que así sea. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Borrás. Concluidos estos tres minutos, la directora general tiene diez minutos para contestar a la compareciente; así que cuando quiera.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Muchas gracias, presidente. Gracias, señoría, por sus palabras. Estoy aquí para comparecer porque, evidentemente, continúo como directora general de Juventud y comparezco ante ustedes, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, para informarles sobre las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de juventud.

La presidenta Isabel Díaz Ayuso ha llamado a los jóvenes a no dejarse contagiar por el victimismo, el agravio, ni la seudocultura de la subvención. Nos ha llamado, por un lado, a la alegría, al entusiasmo, a ser libres y bravos, a hacernos responsables de nuestro presente mientras conocemos nuestro pasado y construimos nuestro futuro, que será también el de los que vienen detrás. Nos propone defender valores. ¿Cuáles? Pues los de Occidente, con la persona en el centro; desde un liberalismo a la española, para el que liberal viene de generoso y valiente; el español, que nos une a 600 millones de personas; preservar lo mejor de nuestra herencia y tradiciones y hacerlo compatible con la innovación de un mundo que cambia ante nuestros ojos. Y este es el reto aquí, en Madrid, que ha de ser la segunda casa de todos.

Las amenazas no son pequeñas, en especial las drogas, que destrozan vidas enteras. Pero también sé que hay esperanza, y ahí es donde entran las políticas públicas de prevención, formación, apoyo y tratamiento, que siempre deben estar en manos de profesionales cualificados. Y, junto con las drogas, la enfermedad mental, de la que las drogas tienen mucha culpa, pero también el suicidio o la soledad, que en niños y jóvenes no es menos terrible que en los mayores, y las adicciones, viejas y nuevas, y las redes, como ventana al mundo y como jaula. Pero hay mucho más que estudiar, divertirse, pensar, viajar, ser internacionales sin dejar de ser españoles: formar una familia o tener una relación de pareja, ser padres o no, encontrar una casa, emanciparse, encontrar empleo, sacar unas oposiciones, ser autónomo, empresario, artista; en fin, encontrar un proyecto de vida.

Estas son las preguntas más o menos latentes que tenemos en la cabeza y estos son los valores fundamentales que mueven a este Gobierno a pensar en nuestra generación y en las que vienen y lo que nos permite construir múltiples políticas en torno a esto que abarca todos los ámbitos de la vida. Políticas de vivienda pensadas para los problemas y la situación de los jóvenes de hoy, con medidas realistas enfocadas a aumentar la oferta de vivienda, a ofrecer seguridad jurídica, a defender la propiedad privada y a poner a la persona en el centro. Por ello, continuaremos mejorando y entregando llaves del plan Vive Solución Joven, permitiendo el acceso a compra gracias a Mi Primera Vivienda, apoyando el alquiler con el plan Alquiler, y que continuará con el plan Alquiler Comparte Intergeneracional, que facilitará que jóvenes y mayores puedan compartir vivienda en régimen de alquiler.

Creemos también en una juventud libre, próspera y con mucho que aportar en el mercado laboral. Y, para que así sea, en esta legislatura se ha implantado el Plan de Empleo Joven, que permite

mejorar las oportunidades de acceso al empleo, para que nadie se quede atrás por falta de formación, y dar más oportunidades a los jóvenes en trabajos emergentes o muy demandados. Son 50 medidas, entre las que destaca la nueva línea de subvenciones, de hasta 1.500 euros, para que aquellos jóvenes con rentas más bajas puedan cursar la educación más adecuada a sus intereses y aptitudes; un incentivo de 360 euros al mes, que ayudará a desempleados sin estudios; asesoramiento personalizado a través de tutores, mentorías, talleres, prospección de ofertas y preparación de entrevistas y, por supuesto, el apoyo a jóvenes emprendedores. Estas medidas, que necesitan tiempo para implantarse, ya están teniendo resultados. En 2025 se reportó una reducción histórica del paro en la región. La tasa de paro juvenil de la Comunidad de Madrid tuvo un descenso interanual del 6,1 por ciento. Además, también contamos con políticas específicas para jóvenes con discapacidad, a los que se acompaña al final de la escolarización y se ayuda a incorporarse a la vida adulta y al empleo, así como políticas que facilitan el acceso al empleo a personas con enfermedad mental grave. Para permitir el relevo generacional en el campo, se conceden ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores y ganaderos, y la cooperación para la sucesión de explotaciones que se encuentran dentro del plan de Dinamización del Sector Primario.

Otro de los pilares fundamentales es la sanidad. En la Comunidad de Madrid contamos con los mejores hospitales públicos de España y con los mejores profesionales sanitarios, así como con una gran red de prevención, que es esencial para niños y adolescentes y que se enfocan en problemas reales. Se continuará con la educación afectivo-sexual y la prevención de infecciones de transmisión sexual, que se ha visto reforzada con Tarde Joven, una nueva consulta de las matronas en Atención Primaria, dirigida a mejorar la información sobre salud sexual y reproductiva entre los jóvenes.

En relación con la salud mental, se han aumentado 370 profesionales destinados a atención infantojuvenil en los centros de salud mental, en atención hospitalaria y en hospitales de día, también para atención a esta población, lo que ha permitido la puesta en marcha de catorce equipos de atención intensiva a domicilio para niños y adolescentes con patologías complejas. El plan contra las drogas de la Comunidad de Madrid es un plan pionero, con 75 medidas, entre las que se encuentran el 012 Contra las Drogas o los talleres de prevención del consumo de cannabis, que llegarán a los 2.700 en este 2026. Además, en este plan también se refuerza la unidad de desintoxicación y cuidados a jóvenes, como la red de atención ambulatoria a drogodependientes y el servicio móvil, que atiende desde cerca a los jóvenes para dar una información veraz sobre las drogas y sus efectos, como es el autobús Drogas o Tú. Todo esto ha tenido un reflejo en nuestros jóvenes, y es que el consumo de cannabis entre los 14 y 18 años ha bajado 8 puntos, de 2023 a 2025, según la encuesta Estudes, pasando de 21,8 a 14,1 por ciento.

Por otro lado, la cultura es una de las formas de enriquecer la vida de los jóvenes y también, para muchos, una forma de vida. Por ello, en la Comunidad de Madrid se apuesta por que así sea. Contamos con la Escuela Cinematográfica y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid. También se impulsa el sector cinematográfico con la convocatoria de subvenciones para cortometrajes, largometrajes, guiones o videojuegos. Y se promueve una oferta cultural muy asequible, pensada para el público joven y también para los artistas emergentes, como: Radar Joven, que es un ciclo de

conciertos que apoya a nuevos talentos y la creación joven, y con salas de música en vivo; Sesión Vermú, que en este 2026 llega a una edición que cuenta con 83 conciertos gratuitos en 24 municipios de la región y donde tocarán 50 bandas; Madrid Urban Fest, con la intención de celebrar la nueva escena urbana; o Suma Flamenca Joven, que apoya el cante, el baile y la guitarra flamenca de concierto en solistas menores de 30 años.

En la Comunidad de Madrid defendemos una educación libre, plural y de calidad que garantiza que la igualdad de oportunidades sea real. Esto consiste en ayudar a quien más lo necesita, por supuesto, pero también implica promover y premiar la excelencia para que esa igualdad de oportunidades no se convierta en una igualdad de resultados. Apostamos por que los jóvenes puedan estudiar en una Formación Profesional y en una universidad que ocupen el lugar de prestigio que les corresponde, y por eso tenemos una de las mejores ofertas de Formación Profesional de nuestro país. También mantenemos una firme apuesta por proteger a los preadolescentes en un momento decisivo de su formación y así combatir el abandono escolar, especialmente entre los alumnos más vulnerables. Por ello se impartirá 1º y 2º de la ESO en más de cien colegios públicos a lo largo de 2026. Apostamos, por supuesto, también por las UFIL, destinadas a jóvenes en riesgo de exclusión, donde se imparte una formación básica y profesional para la integración en el mercado laboral.

Somos la región que más apuesta por la maternidad, con medidas pioneras en España y en Europa, como es la ayuda directa de 14.500 euros de apoyo a la maternidad, desde el quinto mes de gestación hasta que el bebé cumple los 2 años, destinada a madres menores de 30 años, que está ayudando a mitigar el invierno demográfico.

También apostamos por el acogimiento familiar de menores, que incrementará la prestación, en este 2026, para que ningún niño crezca sin el cariño y cobijo de una familia y, si esto no es posible, para que cuente con la mejor red de centros de protección de menores que les cuida y protege.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Continuaremos apoyando, como no puede ser de otra manera, a aquellos jóvenes más vulnerables, a través del acompañamiento educativo y alojamiento para jóvenes de 18 a 21 años procedentes del sistema de protección, con el proyecto Primera Experiencia Profesional, para aquellos jóvenes que han abandonado la educación de manera temprana, o la atención a los jóvenes que viven en la calle, con proyectos como el de housing first o el programa Sal de la Calle, para la atención integral.

Estas son nuestras prioridades, de manera muy resumida, con las que hacemos de esta región un lugar al que cada vez más jóvenes quieren venir. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, directora general; le recuerdo que tiene otros siete minutos más después de que hablen los representantes de los grupos políticos. Ahora es el turno de las intervenciones de los representantes, y comenzamos con el señor Pérez Gallardo por un máximo de siete minutos; cuando quiera.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Sí, muchas gracias, señor presidente. Yo también me quiero sumar, como ha hecho la portavoz de Más Madrid, al saludo a la anterior portavoz, a la señora Pasarón, con la que sí que compartía muchísimos debates, a pesar de que claramente -y eso yo creo que está bien- difiera de Más Madrid en ese aspecto. Compartía muchas de las visiones que ella tenía, como estoy convencido de que también las comparto con muchos de los compañeros del Grupo Popular, aunque, tristemente -y hoy creo que esta comparecencia va a ser muestra de ello-, más en lo privado que en lo público, porque al final yo no creo que puedan compartir el discurso que acabamos de oír. Me niego a creer que crean que realmente la visión de Madrid es que es la segunda casa de todos. ¡Pero si es que no tenemos la primera! O sea, no estamos siendo capaces de que los madrileños tengan su primera vivienda, ¡pero que sea la segunda vivienda para todos!; o sea, la segunda casa de todos. ¡Qué bonito!, ¿no? ¡Qué bonito queda! Y qué bonito queda también decir que sea el sitio al que vengan todos. ¡Pero si es que los que hay se quiere ir! Sí, hay que ver los datos de todos los madrileños jóvenes, ¡del talento que se va! Esta mañana hemos tenido una reunión con el sector de la sanidad, y ahí, se ve que es el agujero negro, donde realmente todos se quieren ir por la precariedad laboral que hay, pero esa es la realidad. Sí, sí, crecemos; crecemos en términos absolutos de población, pero la realidad es que cuando uno ve los datos oficiales sobre los propios madrileños que se van, y sobre todo los motivos por los que se van, pues mire, yo comparto que Madrid es una de las mejores ciudades del mundo para vivir, y yo creo que cada vez que uno viaja, todo el mundo, dice que lo mejor de viajar es volver a Barajas; ese momento de... Y, sin embargo, lo estamos perdiendo, porque cuando alguien se quiere ir de Madrid en el fondo es porque no le queda otra, porque no tiene garantizado aquí un futuro vital, no tiene garantizada una prosperidad, que es lo que se ha roto en España y lo que se ha roto también en Madrid, ese contrato social en el que se hablaba de que, si uno estudia, se forma, trabaja, y lo hace bien, le irá bien. Hoy eso ya no existe. Y ustedes han defendido muchísimo tiempo -yo lo comparto- la política de la meritocracia, el hacer ese contrato con nuestros jóvenes de: Oiga, joven, usted estudie, prepárese, fórmese; yo le doy los medios, le doy tal, y le irá bien. Es que hoy ya ni siquiera somos capaces de decirles eso a los jóvenes, porque no es verdad, porque lo que tenemos para ofrecerles es una precariedad laboral cada vez mayor, lo que tenemos para ofrecerles es que vayan a un piso compartido con desconocidos, y es que ya no solamente son pisos compartidos con desconocidos para los jóvenes, ¡es que son para familias! Y, sin embargo, vemos cómo toda la política, a la hora del Gobierno de la región, es seguir atrayendo.

Yo es que no comparto ni siquiera el último, el viaje actual de la señora presidenta, porque no es lo que necesita Madrid. Eso es lo que debería estar haciendo el Gobierno de la nación, que no lo hace, porque eso lo necesitan ahora mismo Toledo, Guadalajara, las provincias... Nosotros seguimos creciendo y seguimos trayendo inversión y seguimos... Es que ustedes incluso piden inversiones a sectores estratégicos que no tienen capacidad de venir a Madrid, como por ejemplo son los centros de datos, que les dicen: sí, sí, sí, vengan, instalen su centro de datos, compren terreno. Y compran terreno, llegan y, ¡ah!, no hay suministro energético. Y ahora, pues venga, vamos a echar la culpa de los Sánchez y se... Que la tiene, ¿eh? ¡Que la tiene!, ¡la tiene!, ¡lo reconozco! Pero es que ahora mismo en Madrid no podemos seguir asumiendo ese crecimiento porque no estamos dando las infraestructuras necesarias. Pero necesitamos tener una visión de España. Sí, sí, se sorprenden algunos diputados del

Partido Popular, pero estoy convencido de que comparten el mensaje conmigo, estoy convencido de que lo comparten y estoy convencido de que ustedes mismos han visto, en lo que llevamos de legislatura, en los tres años, cómo miles de jóvenes, miles de personas se han acercado a ustedes y les han contado la realidad que vivimos y les han contado cuál es la realidad de nuestra región, que es que estamos haciendo una región invivible. Sí, sí. (*Rumores.*) Le hace gracia, pero luego se sorprenden porque se les van hasta sus dirigentes de jóvenes, ¿no? Porque es la realidad, porque están ustedes muy alejados. Que venga hoy a hablar aquí de sus prioridades para los jóvenes y nos haya hecho esa exposición, pues yo creo que hace sentir también que están muy alejados de la realidad de los problemas de los jóvenes y que las prioridades del Gobierno no coinciden con la realidad. Pero bueno, ustedes sigan haciendo alarde, sigan sacando pecho, sigan diciendo que esto va fenomenal y que...

Yo creo que, aunque podamos hacer un diagnóstico... Que a veces comparto el diagnóstico de muchos problemas con Más Madrid y, lo he dicho muchas veces y no me importa decirlo, y lo digo: con el que más coincido en esta Cámara, en cuanto al diagnóstico, muchas veces es con Más Madrid, y ciertamente en las soluciones, radicalmente. Pero es que con ustedes, muchas veces, ni siquiera en el diagnóstico, porque ustedes quieren negar la realidad, pero, luego, a nivel privado, estoy muy acostumbrado a que se acercan todas sus señorías a decirme: tiene usted razón. Y lo saben porque muchos de ustedes han venido, por detrás del micrófono, a decírnoslo. Porque saben que realmente en la Comunidad de Madrid ahora mismo estamos en un momento muy complicado para poder dar una solución vital a nuestros jóvenes, que todas esas cosas que teníamos como algo bueno se están perdiendo porque ni siquiera somos capaces de retener a la gente nuestra y no somos capaces de darles futuro. Y dicen: ¡que venga gente! Algo que lo único que hace es mantener nuestra precariedad laboral, mantener unas condiciones de vivienda cada vez peores. Y esas deberían ser las dos prioridades, y todo lo demás debería ser anecdótico; todo lo demás debería ser totalmente secundario.

Yo, además, creo que la Dirección General de la Juventud -lo he dicho mil veces en los seis o siete años que llevo aquí- es un organismo que no vale para nada, porque ustedes no tienen las competencias necesarias para poder solucionar los problemas de los jóvenes. Queda muy bonito decir que tenemos un director general de Juventud, pero la realidad -yo creo que también usted lo comparte conmigo- es que no puede solucionar los principales problemas de los jóvenes.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Gallardo. Señora Bonmati, siete minutos.

La Sra. **BONMATI GARCÍA**: Gracias, presidente. Buenas tardes de nuevo, señora Castilla. En primer lugar, y como esta iniciativa es un poco más larga, también me gustaría empezar teniendo unas palabras para la señora Pasarón, para el señor Posse y para la señora Lavín. Y, efectivamente, de una forma más especial hacia la señora Pasarón, que, aunque en las antípodas, debo reconocer su garra y que a través de su contraargumentación también me ha inspirado a ser mejor parlamentaria. Así que, desde aquí, quiero darle las gracias. Y, señor Eustache, le deseo el mayor de los aciertos en este nuevo cometido, que también estoy convencida de que tendremos grandes momentos de gloria en esta comisión.

Dicho eso, comparece usted hoy aquí para explicar las prioridades que va a desarrollar su dirección general en este año y -se lo hemos dicho en diferentes ocasiones y esta no va a ser una excepción-, las políticas de juventud en la Comunidad de Madrid son prácticamente inexistentes, sin ambición, sin capacidad transformadora y profundamente desconectadas de la realidad de los miles de jóvenes madrileños. Hablaremos de las cosas que no se han atrevido, o que no han atendido, para ver si así se animan a abordarlas en lo que les queda de legislatura.

Empezamos por el más acuciante de todos los problemas, el problema de la vivienda y de la imposibilidad de emanciparse. En este asunto debemos diferenciar entre las seudomedidas ejecutadas por el Gobierno de Ayuso y, por otro lado, los mensajes de su propia dirección general, porque no van de la mano. Por un lado, tenemos el programa estrella estrellado, el plan Vive. Un programa que vendieron como la solución para la emergencia habitacional, con promesas de alquileres asequibles, pero que, para sorpresa de nadie, se está convirtiendo en realidad en un modelo clasista y excluyente que exige ingresos de más de 2.000 euros mensuales para acceder a un piso. Nada nuevo bajo el sol: ustedes convierten la necesidad en un privilegio, demostrando que para este Gobierno la vivienda digna no es un derecho, sino un negocio donde las familias trabajadoras y los jóvenes quedan fuera. No solo expulsan a las rentas más bajas, sino que condenan a quienes entran a vivir, en una especie de yincana de problemas. Son incontables las denuncias de los vecinos y vecinas de Getafe, de Alcalá o de San Sebastián de los Reyes, que sufren goteras, cortes de luz, aguas fecales en sus trasteros y moho, que ponen en peligro su propia salud. Por no hablar de que imponen el pago de garajes y de trasteros obligatorios a precio muy por encima de mercado y obligan a pagar el IBI a los inquilinos. Se niegan a declarar las zonas tensionadas. Ni tan siquiera ustedes se molestan en gestionar de una forma mínimamente decente el bono de alquiler joven, una medida puesta en marcha por el Gobierno de España y, por supuesto, se niegan a complementarla o a crear una ayuda similar. Por supuesto, ustedes también se niegan a declarar el tope de precios en las zonas tensionadas pese a demostrarse su eficacia. Conviene recordar que hace apenas nada, una semanita, el Tribunal Constitucional les tumbó el recurso que presentaron por la Ley de Vivienda estatal. Y creo que también hoy ha salido una nueva noticia que, por lo que sea, también van a tener un revés judicial.

Y, como le digo, por otro lado, tenemos su respuesta, la de su dirección general, que es la de convencernos al mismo tiempo -y aquí la magia- de que miles de jóvenes vienen a esta región por el acceso a la vivienda y, por otro lado, teorizar sobre que los jóvenes que no se van de casa de sus padres no lo hacen porque son hogareños y practican esa frase que -se lo reconozco- me ha llegado siempre al corazón, que es lo de que tenemos una vida más humana, más personal, más acogedora y bonita, que ya sabe que, como directora general de Juventud, me pareció como para enmarcarla. Así que sus políticas lo único que hacen es condenar a miles de jóvenes o bien a vivir durante años en la casa de sus padres o bien a dedicar una parte desproporcionada de su salario a pagar una habitación.

En materia de salud mental, está usted muy orgullosa del servicio de atención psicológica que han puesto en marcha. Ya sabe, ese servicio que tienen externalizado y que responde a llamadas de 13 a 22 horas, porque, como todo el mundo sabe, la atención psicológica entiende de horarios. Pero, señora Castilla, ¿dónde están los psicólogos por centro de salud que prometió la señora Ayuso? ¿Dónde

están las listas de espera, la publicación de los tiempos de lista de espera para el psicólogo en los centros de salud mental de la región? Yo se lo digo: en ningún sitio.

Por otro lado, tenemos campañas que pretenden abordar temas importantes. Coincidimos en la necesidad, por ejemplo, de alertar a nuestros jóvenes sobre los riesgos de compartir contenido íntimo, por ejemplo, en las redes sociales. Sin embargo, ustedes plantean el enfoque de una campaña de una forma absolutamente desafortunada al dirigir el mensaje exclusivamente a las chicas, preguntándose, por ejemplo, si se desnudarían delante de ellos. Se sitúa el foco y la responsabilidad en las potenciales víctimas y no en los verdaderos actores de la violencia, en aquellos que cosifican, presionan, difunden imágenes sin consentimiento o directamente agreden. Se construye así un relato que, lejos de proteger, culpabiliza a las mujeres por ejercer su libertad, insinuando que si algo malo ocurre es porque ellas, al final, se desnudaron. Es el mismo patrón de otras campañas anteriores, como la de la sumisión química, en la que en lugar de interpelar a los agresores daban instrucciones a las mujeres para que vigilaran sus copas. No necesitamos un mensaje que perpetúe el estigma y el estereotipo, sino una educación afectivo-sexual integral en las aulas, que hable de consentimiento, de respeto y que señale ambages a los agresores como únicos responsables de sus actos. Pero ustedes han suprimido estos cursos de manera específica, y los tienen diluidos en Saludatuvida. Y lo mismo podemos decir del plan Tarde Joven, una medida de promoción de la salud que consiguió más titulares que centros de salud en los que se ofrece.

Y, por cierto, ¿participó usted en la confección de alguno de estos dos planes? Se lo pregunto porque, teniendo en cuenta que ni tan siquiera estaba usted en la foto de la presentación de estos planes, algo me dice que usted se entera al mismo tiempo que yo; es decir, por la prensa. Pero, claro, teniendo en cuenta que estas medidas están orientadas a los jóvenes de la Comunidad de Madrid, sería lógico que usted, como directora general de Juventud, no sé, tuviera al menos algún tipo de conocimiento. Otra interrogante que me planteó: ¿participó usted en el plan regional contra las drogas? Por un lado, entendemos que sería lo oportuno, teniendo en cuenta que han orientado profundamente este plan a los jóvenes, y, de nuevo, la lógica sería que su dirección general participara de alguna forma. Pero, fíjese, están ustedes tan comprometidos con la prevención y con tratar este asunto con el rigor que merece, que han vetado que se pueda hablar del consumo, por ejemplo, de alcohol en la comisión de estudio sobre este asunto, bueno, pues para vanagloria propia, ¿no?

En fin, así podríamos continuar, pero me gustaría preguntarle cuáles son las prioridades del Gobierno de Ayuso y, más específicamente, cuáles son las prioridades de su dirección general en materia de juventud, porque nos encontramos ya en el tercer año de la legislatura y aún seguimos sin saberlo. ¿Qué acción o acciones ha realizado usted, en primera persona, que hayan contribuido a mejorar la vida o la calidad de vida de los jóvenes de la Comunidad de Madrid? Por cierto, señora directora general, ¿están los albergues y los refugios juveniles entre sus prioridades para este año? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Bonmati, por ajustarse al tiempo perfectamente. Señora Borrás, su turno.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Gracias, presidente. Directora general, es que no me ha respondido, es que me ha hecho la misma intervención que me podría haber hecho en septiembre, o hace un año, o hace año y medio. Yo se lo vuelvo a preguntar: ¿cuáles son las prioridades para este año? Es que yo creo que estaba muy claro cuando formulamos el objeto de la comparecencia. Me ha hablado de los mismos proyectos de los que nos lleva hablando meses, porque tampoco ha dado ningún dato distinto, y creo que ya le he explicado el porqué. Queda un año de legislatura, la situación de la juventud madrileña cada vez es peor y creo que tiene que tomarse este trabajo en serio. Ya me ha dejado claro que no va a dimitir. Yo espero que, por lo menos, se pongan las pilas durante este año que queda. Yo sé que no está todo en su mano, porque yo sé que hay muchas cosas que dependen de otras consejerías, pero, bueno, se lo he dicho siempre: usted tiene la labor de representar a la juventud madrileña en el resto de instancias, de presionar, de conseguir que su situación mejore, y creo que de momento no hemos visto ese impacto.

Y me gustaría volver a formularle la pregunta: ¿qué van a hacer este año? ¿Cuáles son las prioridades para este año? Está en tiempo de descuento, tiene que explicarnos bien qué van a hacer. La juventud madrileña no aguanta más, sigue en casa de sus padres hasta pasados los 30. Cuando ahora mismo se reían, el Partido Popular y Vox, porque decía el señor Gallardo esto de que a veces coincide con el diagnóstico de Más Madrid, yo les digo: pero ¿cómo no va a coincidir? ¡Es que son los datos! Que no estamos diciendo ninguna locura ni nada socialcomunista bolchevique, no sé qué, ¡que no!, que la juventud madrileña, siendo la capital de España, la región que más inversiones concentra... *(Rumores.)* Bueno, es que es la capital de España, como pasa en el resto de las capitales europeas, y aquí lo que está ocurriendo es que los chavales se van de casa con más de 30 años. Eso no pasa en ninguna capital europea, ¡no pasa en ninguna! Le he dado los datos doscientas mil veces, pero ¡cómo no van a estar de acuerdo con el diagnóstico!, ¡si son datos! Ahora el negacionista va a ser el Partido Popular. Me ha sorprendido el señor Gallardo, pero es que es cierto. Yo de verdad que no entiendo a qué están jugando y les va a pasar factura, y les va a pasar factura, por desgracia, ayudando a esta gente a que llegue a gobernar con ustedes y se van a quedar... *(Rumores.)* Sí, sí. Y van a tener, y van... *(Rumores.)* No, no, es que es lo que estáis haciendo: engordar, engordar a un partido... *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Sí, por favor. *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías...

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Engordar a un partido que es abiertamente fascista y abiertamente racista. *(Rumores.)* Sí, bueno... Señor Catalá, si quiere usted defender al señor Gallardo, hágalo. Yo no tengo ningún problema, si sabemos de qué palo van, ¡si sabemos de qué palo van! Pero no hay ningún problema.

Vayamos a lo concreto, señora Castilla, porque yo sí que creo que, con el trabajo que usted puede hacer, tenemos que hablar muy en serio. A mí, siempre que ha venido usted a comparecer aquí me ha gustado hacerlo de una manera ordenada, hablando primero de toda la parte educativa que

afecta a la juventud madrileña, luego de la parte laboral y luego de la parte de vivienda. Hay muchos más temas, pero nunca da tiempo a todo, aunque en el segundo turno espero que sí.

Yo quería hablarle de la Educación Secundaria de ahora mismo en el sur de Madrid. Hace una semana estaban en huelga varios centros educativos en el sur de Madrid diciendo: Queremos estudiar con dignidad. Y decían esto porque tienen ventanas rotas, porque pasan un frío extremo en invierno y un calor extremo en verano. Nosotros les hemos traído muchas veces iniciativas para climatizar los colegios, pero no lo están haciendo. ¡Y esto pasa especialmente en el sur de Madrid! No pasa en el norte, y se lo digo yo, que vengo del norte. Esto no pasa en tantos colegios en el norte como pasa en el sur, y eso al final es una política clasista que lo que está haciendo es que los niños del sur estudien en peores condiciones que los del norte, y esto al final perpetúa una desigualdad tremenda y extrema.

También quería hablarle de la situación de la salud mental. Usted misma lo ha mencionado: el 75 por ciento del alumnado de hoy en la Comunidad de Madrid tiene problemas de salud mental. ¡Esto es gravísimo! Ustedes han puesto un buzón para que los chavales digan anónimamente si alguien se droga o no se droga. Lo primero es que es absurdo, porque para lo que está sirviendo es para que los chavales hagan una notita diciendo que su profesor fuma porros o que su amigo, o que su compañero de clase, fuma porros, cuando no tiene ningún tipo de seguimiento, no tiene ningún tipo de trazabilidad, es completamente imposible, de verdad, abordar ese problema, porque se está usando, al final, como motivo de risa, también incluso de bullying. Y yo creo que un problema como las drogas, que está bien abordar -por cierto, también el alcohol y también el tabaco, porque yo creo que aquí habría que ampliar un poco lo que entendemos por luchar contra las drogas-, hay que hacerlo de manera rigurosa, no poniendo un buzón anónimo en los colegios.

Luego hablaba de la Formación Profesional y decía que tenemos una de las mejores ofertas en FP de nuestro país. Señora Castilla, 1 de cada 2 alumnos de FP en la Comunidad de Madrid está en la privada; ¡1 de cada 2! En Andalucía, donde ustedes gobiernan también, es 1 de cada 5. ¿Pero ustedes no se dan cuenta de que están dejando sin plaza, sin poder ir a la pública, a los estudiantes, solo y única... Bueno, claro que se dan cuenta, si es que lo hacen deliberadamente; lo hacen para que se vayan a la privada, para que crezca un 300 por cien la FP privada en la Comunidad Madrid, ¡que es lo que ha pasado en estos años de Gobierno de Ayuso! ¡1 de cada 2 estudiantes en la privada! ¿Pero ustedes ven esto normal? ¡Ha crecido un 300 por cien la privada! ¡No hay prácticas, año tras año, y se lo decimos constantemente! Antes de las cotizaciones, antes del estatuto del becario, que ni siquiera ha sido aprobado, llevan con el problema de las prácticas años, y no hacen absolutamente nada; no están ayudando a los centros educativos, ni con convenios, ni a los ayuntamientos. ¡Es una vergüenza! Y las universidades exactamente igual: nos presentan la semana pasada un acuerdo con los rectores, ¡que saben que no van a cumplir!, ¡que no lo van a cumplir, que lo saben ustedes mismos! ¡Que estoy segura de que por los pasillos les da mucha vergüenza porque saben que no lo van a cumplir! Y ni siquiera llega al 0,5 por ciento del PIB, cuando la LOSU pide el 1 por ciento. Que tienen a los estudiantes que no consiguen plaza, o por lo menos estudiar la carrera que quieren, porque las notas de corte no paran de subir. Otra vez para nutrir privada, a las universidades privadas, que no paran de aflorar en nuestra región. Porque este modelo privatizador lo que está haciendo es que los estudiantes y los

jóvenes madrileños solo tengan oportunidades si lo pueden pagar. ¡Que es una vergüenza, señora Castilla!

Cuando hablamos de empleo, dice que quieren abordar el retraso en la incorporación estable al mercado laboral, pero luego sacan pecho de las cifras de empleo juvenil, ¡que me parece bien! Me parece bien, porque se ha hecho un gran trabajo desde el Gobierno de España. No puede ser que cuando los datos no nos convienen, los criticamos, y cuando sí nos convienen, no. O sea, vamos a ser serios. La tasa de desempleo juvenil está mejor que nunca en este país. La tasa de empleo juvenil está mejor que nunca en este país. Si no, que se lo preguntan a Mariano Rajoy. ¿Y qué están haciendo ustedes? Que no suba el salario mínimo, votando en contra de la subida del salario mínimo, votando en contra del estatuto del becario. ¿Ustedes han sido becarios alguna vez en su vida? ¿Han sido becarios? ¿Saben lo que es hilar un contrato con otro, con otro; ser falsos becarios que estén cubriendo puestos de trabajo de un profesional de verdad para que la empresa se lo ahorre? ¿Les ha pasado eso? Entonces, ¿por qué no quieren un estatuto del becario? ¡Pero si es que es de cajón! Hay empresas aprovechándose de chavales recién salidos de la universidad, trabajando a destajo para ahorrarse un puesto de trabajo, y ustedes están a favor de eso y están a favor de que no tengan vacaciones. ¿Pero cómo... ¿En qué cabeza cabe?

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Y luego vendrán aquí a decir que los jóvenes tienen que ser bravos y valientes. ¡Por favor, pero qué hipocresía es esta!

La parte de vivienda ya me la dejo para el siguiente turno, pero no me vuelva a decir lo de que tenemos la región que más apuesta por la maternidad, cuando los jóvenes se van de casa con más de 30 años, cuando no podemos formar una familia a una edad razonable, cuando los empleos que ustedes generan siguen un modelo de servicios completamente del siglo XX, cuando no invierten en la industria, cuando no nos dan trabajos de calidad, cuando ni siquiera quieren que tengamos jornadas laborales más reducidas, ¡y me están diciendo que son los que más apuestan por la maternidad!

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Borrás, por favor.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Señora Castilla, en su siguiente turno solo espero que de verdad me diga cuáles son las prioridades y, si son las que usted ya ha mencionado, la verdad que es una decepción, pero es que, sobre todo, es una vergüenza: no han hecho nada nuevo y tienen a la juventud madrileña completamente ahogada y asfixiada. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Borrás. Por favor, ajústense a los tiempos. A continuación sería el turno del Grupo Popular; señor Eustache, tome la palabra.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO**: Muchas gracias, presidente. Agradecer la bienvenida que me han dado los portavoces de esta comisión aquí, ya que me estreno hoy. Agradecer a la directora general su presencia hoy aquí, y la información aportada.

Señora Borrás, voy a empezar por usted, rápidamente. Le tengo que dar una mala noticia: ha llegado la IA y la mayoría de los junior van a... *(Risas.)* No, no, ríanse ustedes, ríanse, pero es que la mayoría de esos chavales jóvenes que van a hacer esa primera etapa del empleo de su vida, de trabajo, pues, sí, van a ser sacrificados, la mayoría, con lo cual, van a tener que reinventarse. ¿Pero sabe por qué? Porque esta es la vida; no la he creado yo, es la que nos ha tocado vivir a todos.

Entonces, o nos adaptamos o, evidentemente, señor Gallardo, le respondo a usted, todo tiende al caos. También le doy la novedad. Somos nosotros los que tenemos que intentar retrasarlo, pero todo tiende al caos. Escucharle a usted es, de verdad, salir de aquí con una depresión hoy: No vale la pena nada en esta vida. Ahora, soluciones, ninguna. Ya está, fácil, es Vox, no hay más nada que decir, es simple y con eso, ya, a gobernar algún día.

Miren, somos la Comisión de Juventud, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, con un presupuesto récord histórico: 2.900 millones de euros; estamos ya cerca de los 3.000. *(Rumores.)* ¡Ah! ¿Es mentira? Bueno, pues nada, entonces, no sé, estamos trabajando números que no son. Priorizamos el incremento en dependencia y natalidad: 9 de cada 10 euros destinados al gasto social. Por eso Vox nos llama socialistas, evidentemente, por eso nos llamarán socialistas.

Señorías, estamos hablando de la juventud y solamente he escuchado aquí hablar de vivienda y de empleo. ¿Qué pasa, que toda la juventud nuestra está en esa etapa de la vida? No, señores, tenemos jóvenes que son adolescentes y preadolescentes, y esos no están pendientes ni de una vivienda ni del empleo todavía, naturalmente. Entonces, habrá que pensar en ellos también. No se ha hecho ni una sola mención.

Señora Bonmati, importante esto que le quiero decir a usted, y se lo digo como Partido Socialista de España: usted viene aquí a darnos lecciones hoy, pero no ha hecho ni una mención al bono cultural party del Gobierno de España. ¡De eso no nos ha dicho nada! Y Vox ya, bueno, no sé dónde están hoy, porque yo creo que esto es un escándalo, el bono cultural de este Gobierno. *(Rumores.)* Sí, sí, sí, el del ministro de Cultura. Se les ocurrió sacar de la chistera un talonario electoralista; es decir, comprar votos deliberadamente. 400 euros a cada joven para que vaya y lo gaste, supuestamente, en cultura. ¿Dónde está la letra pequeña de esto? Que realmente lo que hicieron fue destinar 200 euros, de esos 400 euros, a artes en vivo. Con lo cual, ¿qué han hecho? Pues coger reservados en discotecas, botellas de vodka, beber, disfrutar. ¡Ese es el bono cultural! Ni una mención han tenido ustedes aquí hoy, pero vienen a darnos lecciones. Oiga, no, señoría, yo creo que, de verdad... Yo solo les pido un poco de rigurosidad, sinceramente. Seamos un poco rigurosos y, si vamos a hablar en serio, hablemos en serio y, si no, pues vacilemos, ya está. Pero yo les digo algo: esto es un escándalo. Resulta que los jóvenes cumplen con la ley, ejecutan su bono cultural como es, y los dueños de las discotecas también. Entonces, ¿quién ha fallado aquí? Pues, el Gobierno. El Gobierno, que no se pone a pensar en que tiene que preparar algo, una subvención, si es lo que quiere dar, pero con unas condiciones mínimas. Ahora resulta que los chavales jóvenes son más listos que el Gobierno, los empresarios más listos que el Gobierno y tenemos el Gobierno más inepto y más incapaz del mundo. Pero resulta que todavía tenemos que venir a escuchar aquí que la gente viene a Madrid a sufrir. ¡Oiga!, señoría, ustedes me conocen a

mí: yo llegué a este país, a sufrir, hace veinticinco años, y desde entonces no he parado de sufrir, pero pude estudiar, trabajar, levantar una familia, y aquí estoy. Y, es verdad, viví en un piso con gente desconocida. *(Rumores.)* Sí, claro que sí. Y alquilé una habitación. Todo lo que debe hacer una persona normal en esta vida que, como vuelvo, y le repito, no la he inventado yo; es la que nos ha tocado vivir, señoría. ¿Qué tiene de malo que una persona empiece la vida así? ¿Cuál es el trauma que le queda a uno? Yo no lo sé, de verdad, señoría de Vox. ¿Cuál es el trauma? Pues mire, una persona joven se va a vivir a una ciudad, se empieza a levantar desde cero y, en la medida en que va avanzando y que se va desarrollando y que se va formando, pues va armando su familia. Oiga, que no todos los meses hay dinero para salir a comer a la calle, ya se lo digo yo, que hay muchos meses que nos quedamos en casa, porque no se puede. Pero, luego, otros meses, pues bueno, pues nos vamos de viaje o disfrutamos o hacemos lo que podamos. Esa es la vida, señoría. Yo no entiendo ahora... Es el discurso socialista también, ¿no? Por favor, vamos a ser serios.

La realidad de la vida es esta, la vida son etapas y tenemos que entenderlo, y los jóvenes son nuestra prioridad porque son el futuro. Aquí están las cifras del Carné Joven. Nadie ha comentado esto: más de 744.000 jóvenes madrileños, el 54 por ciento de la juventud entre 14 y 30 años. Esto no importa, ¿no? Esto es una tontería. *(Rumores.)* Yo tuve el Carné Joven, yo lo tuve en mi época, y todavía esto es un éxito. *(Rumores.)* ¿Cómo que no? Más bien, le digo algo: ¿por qué tenemos descuentos y ventajas en 2.000 establecimientos, que son de formación, transporte, cultura, ocio? ¿Por qué no buscamos ampliar esto, más bien? ¿Por qué no se nos ocurre alguna idea para ver qué más podemos hacer para que estos jóvenes se beneficien? En el último año: 79.000 nuevos usuarios; un crecimiento del 12 por ciento. Oiga, ¿esto no es importante para ustedes? *(Rumores.)* ¿No? ¡Ah!, bueno, está bien. Yo respeto su opinión y lo acepto, pero para mí y para el resto de esta comisión es importante. Le tengo que decir algo: este año se espera que se baje de esos 14 años a los 12 años; es decir, que va a aumentar el número de jóvenes con el Carné Joven. Yo sé que ustedes piensan que Madrid es una región donde se viene a sufrir, donde no hay futuro y donde la gente joven, evidentemente, lo que está esperando es que le quiten el muro para poder salir corriendo, como los que trataban de escapar de esa Alemania socialista y comunista.

Yo le digo algo al señor Gallardo, que hizo muy buena referencia: hay que viajar, hay que viajar, hay que salir y ver. Primero, fuera de Madrid; es decir, a nivel nacional, en España. Y luego, si ya se puede un poquito, incluso salir de Europa para que podamos hacer comparaciones objetivas. Es muy fácil desde aquí decir que todo hay que mejorarlo, que todo está regular, que como lo hace el PP pues da lo que da. No, no, no, no, cuando usted venga aquí y me traiga un dato concreto y me lo quiera comparar con algo objetivo, entonces yo le diré a usted: pues tiene razón, no funciona.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO**: Sí, ya termino. Nos pasó con el Consejo de la Juventud. Efectivamente, cuando algo no funciona, pues sencillamente se cierra, se cambia, se reformula. ¿Cuál es el problema? *(Rumores.)* ¡No se ha reformulado de momento, pero va a llegar! Ahora, ¿ustedes quieren todo ya? Sí. Señor Gallardo, ¿en cuánto tiempo se pueden construir viviendas? Bueno, si Vox

gobierna se hacen cada día, ya lo sé. Pero nosotros, no; nosotros tardamos, sí, pero las viviendas van a estar. ¿Sabe por qué? Porque llevamos treinta años gobernando esta región y porque los madrileños no son idiotas. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Eustache. Terminando el turno de los grupos políticos, pasamos otra vez a la contestación global de la directora general de Juventud por un tiempo máximo de siete minutos; cuando quiera.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Muchas gracias, presidente. Gracias, señoría. La verdad es que entre unos y otros habéis descrito una comunidad autónoma catastrófica. No sé si ustedes viven aquí o en otros lugares del mundo, pero es una realidad utópica la que ustedes pintan. También es utópico que no hayan escuchado las grandes prioridades y los planes que se llevan a cabo en esta comunidad autónoma desde esta legislatura. Hay muchos planes que se amplían en lo que resta de legislatura, pero que se tienen que iniciar al principio para que tengan una respuesta y para que den los frutos que tienen que dar, como son los planes de vivienda, los planes de empleo, los planes en cultura, y de todo esto se están viendo los resultados y todas las oportunidades y alternativas que se dan a los jóvenes.

Pero, evidentemente, a los planes que son más estructurales y que necesitan un tiempo para que se asienten y realmente funcionen se les unen otros muchos planes que se van a llevar a cabo en este 2026. Por ejemplo, desde el 1 de enero, los jóvenes menores de 30 años se podrán beneficiar de una nueva deducción del IRPF destinada a aquellos que trabajan al mismo tiempo que estudian, algo pionero y que creemos que es esencial para dar oportunidades a aquellos jóvenes que tienen que trabajar para poder estudiar, o porque ya tienen su trabajo y quieren seguir formándose. La Comunidad de Madrid, además, también cuenta con un nuevo instituto público de Formación Profesional especializada en edificación y obra civil para dar respuesta a la gran demanda de profesionales cualificados en este sector. Estará situado en el distrito de Puente de Vallecas de la capital y se ha bautizado con el nombre de Antonio Palacios. Tenemos el doble de plazas públicas que privadas en la Formación Profesional y tenemos muchísimas alternativas, y se va creciendo y hemos puesto a la Formación Profesional como primera opción para muchos jóvenes, algo que no pasaba en mi generación, que es hace relativamente poco, cuando tenías que decidir qué estudiar. Se continuará trabajando en seguir mejorando esta Formación Profesional, pero lo que no podemos hacer es coartar que crezca lo privado, que es lo que ustedes pretenden desde el Gobierno central: que no haya privado, que solo haya público y que la iniciativa privada sea inexistente, cuando habrá jóvenes que quieran y puedan pagarse una Formación Profesional en un centro privado, y es totalmente lícito. También se estrenará un campus politécnico para fomentar la competitividad en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, el campus de una universidad pública, la Politécnica de Madrid, que ofrecerá escuelas de ingeniería en materias de alta demanda y, además, contará con una residencia para facilitar el acceso a estudiantes de otras regiones.

También se pondrá en marcha una nueva iniciativa para acercar el cine a mayores y jóvenes de municipios que no dispongan de salas de proyección, con el fin de garantizar el acceso a la cultura

en todos los rincones de la región, algo que creemos que es esencial. Y, de la mano, el plan estratégico audiovisual duplicará las ayudas a los largometrajes para consolidar la región como polo de producción internacional, y, de hecho, estamos consiguiendo atraer también producciones a Madrid, frente a Barcelona, que es lo que venía pasando, y estamos siendo el sitio donde muchos artistas vienen aquí a trabajar.

Por supuesto, 2026 será el año del motor, coincidiendo con la celebración del Gran Premio de España de Fórmula 1 en la capital de Madrid, porque, aunque a ustedes no les guste la Fórmula 1, hay muchos jóvenes a quienes sí que les gusta y van a venir aquí a disfrutar de la Fórmula 1.

Habrà también una nueva ley para considerar al concebido no nacido como un miembro más de la unidad familiar, y también las familias que tengan dos hijos y estén esperando a un tercero tendrán acceso a los beneficios por familia numerosa. Se construirá el primer piso público para atender a menores embarazadas que no tengan apoyo familiar, que estará ubicado en la Residencia Infantil Vallehermoso de la capital, y dispondrá de ocho habitaciones. Se abrirá un nuevo centro público especializado para tratar la exposición de los menores a la pornografía o a la violencia de las bandas juveniles, que complementará los dos específicos y existentes de la red de infancia, que tratan casos de agresiones y violencia sexual contra menores, así como el servicio de atención a adicciones tecnológicas y el AdCom del Gregorio Marañón.

La campaña de verano ampliará su oferta, con un crecimiento del 8 por ciento, y lanzará cuatro campamentos Modo Avión, para la prevención de adicciones tecnológicas tras el éxito del piloto realizado el pasado verano, por lo que habrá un total de 39 campamentos a disposición de los jóvenes y de las familias para mejorar la conciliación en periodo vacacional.

En este 2026, la Escuela Pública de Animación, que ofrece formación para el ocio y el tiempo libre y la educación no reglada, contará con una plataforma digital nueva, con un aula virtual para la formación que mejorará la calidad de los cursos on line, y también contaremos con nuevos cursos, además de los títulos de monitor y coordinador de tiempo libre que ya se ofertan de manera gratuita. En julio de este año, veinte jóvenes madrileños de entre 16 y 17 años saldrán de expedición a Egipto gracias al proyecto Madrid Explora, para conocer la historia, entender otras formas de vida e involucrarse en proyectos de voluntariado.

En los próximos meses, como ha dicho el portavoz del Grupo Popular, entrará en vigor la ampliación del acceso al Carné Joven a menores de 12 años, que, aunque a ustedes no les interese, es una medida que lleva ya cuarenta años implantada en España, que funciona en más de treinta y siete países europeos y que es una de las líneas esenciales para dar alternativas a los jóvenes. Y es muy importante que se reduzca hasta los 12 años porque nos encontramos en un momento de la vida en el que ya empiezas a ser adolescente, puedes empezar a salir y también puedes empezar a hacer planes con tu familia y tener un descuento. Y por eso creemos que es una política clave y que tenemos que seguir mejorando.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Y, por supuesto, se dará inicio -aunque a ustedes no les guste- al nuevo órgano de participación, a la Mesa de Políticas de Juventud de la Comunidad de Madrid, como órgano colegiado adaptado a la realidad y sin un gasto excesivo, que no se llegaba a ejecutar, como venía sucediendo en años anteriores. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, directora general. Pasamos entonces al quinto turno, de réplica por parte de los representantes de los grupos parlamentarios. Con un máximo de tres minutos, comenzamos con el señor Pérez Gallardo.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: La verdad es que no me va a dar tiempo a contestar a todos, sobre todo a la intervención del portavoz del Partido Popular. Normal que luego se pregunten... Bueno, igual ni se preguntan por qué los jóvenes..., o igual incluso niegan que los jóvenes, en su gran mayoría, ahora están apostando por Vox y por el mensaje de Vox. ¡Hombre!, con mensajes como el que acaba de dar..., o sea, ilos que gobiernan son ustedes! Y usted se acaba de resignar a: Bueno, esto es ley de vida; esto es lo que hay; hay que compartir piso; hay que, un día, no sé. Están montando un paradigma que está negando la realidad actual. Yo he empezado diciendo que Madrid es una de las mejores ciudades del mundo para vivir, y lo afirmo y lo sigo diciendo, igual que pienso que España es uno de los mejores países del mundo, y eso que tenemos el peor Gobierno de nuestra historia. Sin embargo, creo que el problema que estamos teniendo es... No me vale comparar Madrid con otra región de España ni Madrid con una ciudad europea. Yo les he hecho esta pregunta mil veces: comparen Madrid con Madrid hace unos años, en cualquier parámetro. Y, claro, efectivamente, el tiempo pasa y tenemos nuevas realidades, tenemos nuevos problemas.

¿Cuál es el problema? Que la mayoría de los problemas que tenemos hoy en día son causados por la política. Hoy, no tenemos una crisis económica como la de 2008, que fue una crisis causada por muchos factores externos también a la política, como pueden ser la banca u otros muchos motivos. Hoy, los principales problemas que tienen los jóvenes, como es el del acceso a la vivienda, son problemas causados por la política, porque llevamos muchos años sin poner las soluciones necesarias porque están ustedes anclados en el mismo modelo. Dicen que llevan... ¿Cuánto se tarda en construir? Bueno, pues depende, depende de si nos vamos... Nos podemos ir a otros modelos donde... Mire, yo hace unos años estuve en Dubái, porque tengo un hermano que vive ahí, y me decía: ¿Ves la isla que tengo enfrente de mi casa, con diez torres de edificios, cuatro hoteles y un centro comercial?; hace año y medio, no estaba. Es decir, que la técnica se puede parecer. Y nosotros vemos que, ahora mismo, en la construcción de un edificio en España, incluso en Madrid, se pueden tardar, desde que se pone el primer ladrillo hasta que se entrega la vivienda, hasta dieciocho meses. En dieciocho meses se puede construir un bloque de urbanización de trescientos pisos. ¿Qué es lo que pasa? Que si en un sitio donde no hay nada, inada!, donde actualmente no hay ni calles ni aceras ni nada, y, de hecho, ni siquiera un plan para poder...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Hasta en vivienda, ipasan más de diez años! ¡Diez años! De los cuales solamente dieciocho meses se dedican a la construcción. Bueno, pues creo que indica que tenemos un problema, efectivamente. Y mire, la IA puede ayudar en esto.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Gallardo. Pasamos al turno de réplica de la representante del Partido Socialista, la señora Bonmati; tres minutos.

La Sra. **BONMATI GARCÍA**: Muchas gracias, presidente. Señor Eustache, lo del bono cultural gastado en chupitos y reservados, ¿cómo lo sabe? ¿Se lo ha dicho el señor Dancausa? Por favor, dígame que, efectivamente, el bono cultural no va dedicado a eso. Y no, el Carné Joven está muy bien, pero lo que no nos pueden plantear es que es una idea innovadora, no pueden decirnos que esto resuelve los graves problemas a los que se enfrenta la juventud de Madrid. Nosotros nos alegramos -y lo hemos dicho varias veces- de que vaya avanzando esta medida, pero tendrán otras, ¿no?, ¿o van a seguir con las mismas medidas veinte años? ¡Ustedes, como Administración, ofrecen descuentos en atención psicológica en el Carné Joven, pero es que no dotan de psicólogos a la red de salud mental de la Comunidad de Madrid! Igual deberían preocuparse más de eso y menos de ofrecer descuentos en el Carné Joven de atención psicológica, que para tomarte unas costillas o una hamburguesa en el fin de semana, pues parece que está muy bien, pero, en fin, también para otra serie de cuestiones, ¿no?

En materia de empleo -que antes no he podido abordarlo-, efectivamente, la serie histórica es mejor y, efectivamente, esta tendencia coincide con toda España gracias a la reforma laboral. Así que, evidentemente, queremos dar las gracias desde aquí al señor Casero, a quien agradecemos muchísimo su voto por esta reforma. Entiendo que el resto de ustedes son un poco más de Fátima Báñez, invocando a la Virgen para que pudiéramos salir de la crisis. En cualquiera de los casos, ustedes plantean el plan de Empleo Joven y, como les hemos dicho en otras ocasiones, nos parece que no es un auténtico programa de empleo, sino una intermediación laboral, y creemos que faltan medidas. Usted ha hablado incluso antes de incluir personas con trastorno grave, pero aquí no había medidas, por ejemplo, para personas con discapacidad ni para jóvenes migrantes, que son colectivos que tienen una dificultad extra a la hora de acceder al empleo. La señora Rocío Albert salió hace unos meses con unas declaraciones diciendo que los jóvenes no deberían cobrar el salario mínimo interprofesional. No sé tampoco qué le merece a usted esta cuestión.

Y, en participación, cuando nosotros les hemos planteado estas cuestiones, usted básicamente lo que habla es de dos acciones: de la participación democrática en elecciones y en redes sociales. Y, ya se lo he dicho muchas veces, no la necesitamos, señora Laura Castilla, precisamente para ninguna de las dos, afortunadamente, debo decirle también. Yo la verdad es que no sé si usted pertenece al grupo de los "pocholos" o si ha abrazado la fe del converso del grupo de los "pancetas", pero sí que sé -se lo voy a decir- que no ha hecho nada por los jóvenes en esta Comunidad de Madrid desde que usted está al frente. Y se lo digo con cierta frustración, porque para alguien que ama la política -yo amo la política- creo que tiene que ser muy frustrante ser la directora general, como usted, y que pasen los años y no pase nada, porque no pasa nada por usted, ¿no? Y se lo he dicho en otras ocasiones: lo único por lo que será recordada como directora general de Juventud...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **BONMATI GARCÍA**: Será por cerrar el Consejo de la Juventud. Entiendo que no, entiendo que usted está muy atareada no atendiendo a todas estas cuestiones que le hemos planteado desde la oposición -ya termino, presidente-, con los temas de la vivienda, de la cultura, de la salud mental, de la educación. Entiendo que está muy ocupada. ¿Por qué? Porque está con el Carné Joven. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Bonmati. Pasamos al turno de réplica de la intervención de la señora Borrás por el Grupo Más Madrid; tres minutos.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Gracias, presidente. ¿Ve, señora Castilla, cómo sí que puede mencionarme algunos de los planes que van a hacer y que no han hecho todavía? Me habría gustado que lo hiciese antes y haber tenido más tiempo para dedicarme uno a uno, y no leerme la retahíla de cosas que, bueno, pues que han hecho en un montón de consejerías en tres años y dejar ahora para el último turno lo que tienen pensado hacer a futuro, que era de lo que iba la comparecencia.

En cualquier caso, señor Eustache, me ha dicho que no he hecho ninguna mención a la educación. Bueno, es que he hablado de Secundaria, FP y universidades. Yo le recomiendo que, si lo lleva escrito ya de casa, por lo menos intente actualizarlo, sobre todo si va a intentar meterse conmigo y no tiene ningún sentido la crítica. Pero bueno, no pasa nada. También decirle, porque hablaba del presupuesto de la Consejería, que a la Dirección General de Juventud le han reducido 1 millón de euros en presupuesto para este año. Yo no sacaría mucho pecho del presupuesto. Es verdad que tampoco lo ejecutaban. Es verdad que además se lo reducían, porque en 2025 se lo redujeron 1 millón y medio, y además tampoco lo ejecutaron todo, y es que este año, encima, se lo han reducido más. En fin, pues las prioridades de la señora Ayuso. Por hablar de cuánto se tarda en construir una vivienda, la verdad es que mucho tiempo, porque las 25.000 que prometieron ustedes en 2019 ni se han visto ni se las espera.

Pero vayamos a lo que decía la directora general. Solo algunas cosas. Decía que se va a reducir el IRPF a los jóvenes que estudian y trabajan a la vez. Yo insisto en que reduzcan el impuesto de transmisiones patrimoniales cuando compras la primera vivienda, porque eso es lo que va a permitir que los jóvenes... Bueno, esa sería una de las medidas que podrían ayudar a que los jóvenes puedan independizarse o puedan comprarse una primera vivienda.

En segundo lugar, hablaba del instituto en Puente de Vallecas sobre Formación Profesional. Señora Castilla, ese instituto tendría que haber estado abierto en septiembre; o sea que, bueno, estamos en marzo ahora mismo, así que yo no sacaría tampoco mucho pecho de un instituto que lleva cerrado meses cuando tenía que inaugurarse en septiembre. Y también hablaba de que el doble de plazas de la FP está en la pública en vez de en la privada. No es verdad: 85.000 u 84.000 están en la pública y 87.000 en la privada. O sea, es que, de hecho, el 52 por ciento -que antes he dicho 1 de cada 2, pero porque he sido generosa- de los estudiantes madrileños están en la privada. O sea, es que además es

según sus datos, no de Comisiones Obreras, que sé que no les gusta ese informe; según los datos de la Consejería de Educación, del señor Viciano, que en paz descansa también.

Decía que se dará inicio a la Mesa de Política de Juventud. ¡Ya era hora! Pero si es que la crearon... ¿Cuándo la crearon? ¿Hace un año? Hace un año ya sacaron los pliegos, ¡hace más de un año que sacaron los pliegos! Pero, bueno, yo espero que nos mantenga al tanto, porque la verdad es que aquí no se ha escuchado absolutamente nada de lo que van a hacer en esa mesa. Yo apostaría por el Consejo de la Juventud, pero bueno.

Ya con esto termino, señorías. Dicen que pintamos un escenario de Madrid que es utópico, que no es real, que no lo conocemos. Miren, les pongo algunos ejemplos. A mí me encanta Andalucía y no me gusta lo que hace el Gobierno de Moreno Bonilla en Andalucía. Yo entiendo que a ustedes - supongo que a algunos de ustedes- les gustará Cataluña y no les gustará lo que hace el señor Illa en Cataluña, ¿no?

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **BORRÁS VERGEL**: Vale. Empecemos a diferenciar que, nos guste o no nos guste una ciudad... A mí me encanta Madrid, a nosotros nos encanta Madrid, porque somos un partido regional y nos encanta Madrid, pero lo que no nos gusta son las políticas que han dejado en la precariedad a los jóvenes madrileños. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Borrás. Y, como último turno de réplica, la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Popular; señor Eustache.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO**: Gracias, presidente. Señora Borrás, ¿en qué colegio público estudió usted? Señor Gallardo, me dijo que Madrid se compara con Madrid, pero me ha sacado una buena referencia, Dubái, y lo ha hecho al estilo Vox; medias verdades. En Dubái se construye en 24 horas, en tres turnos de ocho horas. ¿Y quiénes construyen en Dubái? (*Rumores.*) No, no, vamos al detalle, ¿quién construye en Dubái? (*Rumores.*) Entonces, ¡lo que usted no quiere que tengamos acá! Entonces, ¿quién le entiende?

Señoría socialista, del bono cultural, nada que hablar. Conclusión, Pedro Sánchez y su Gobierno, junto a los comunistas, crean un proyecto para jóvenes y terminan las cuentas de los empresarios de discotecas. Esa es la conclusión del bono cultural. Y, aun así, la amenaza de un ministro al joven: si hay un uso fraudulento, te sanciono y lo vas a tener que devolver. Eso es el socialismo y eso es el comunismo. Esa es la realidad del Gobierno que tenemos de Pedro Sánchez. ¡Parece mentira! Ustedes vienen a decir que en Madrid o nos resignamos, como dice el señor Gallardo, o sea, es decir, esto es lo que hay, no hay más... (*Rumores.*) No, no, yo le hago una pregunta. Usted quería indicadores, ¿verdad? ¿Sabe qué indicador le voy a dar? El más claro: ¿por qué quiere seguir viniendo gente a Madrid todos los días? Ese es el indicador que usted tiene que mirar, porque yo no veo gente queriendo ir a otros países arruinados y pobres. Entonces, mayor indicador que ese, no hay.

Señorías de Más Madrid, tengo que decirles que no me gusta mucho, de verdad, el tono que ha tenido usted hoy haciendo referencia a personas que no están, y la pregunta se la hago yo a usted: ¿usted va a seguir aquí este año y la próxima legislatura? Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Eustache. Ya, por último, turno final de dúplica, la directora general de Juventud dispone de otros cinco minutos para contestar a las preguntas que hayan quedado en el tintero; directora general, adelante.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Muchas gracias, presidente. Señoría, la verdad es que es una pena, porque ustedes mezclan absolutamente todo: mezclan el Carné Joven, que te da acceso a muchísimas cosas, y entre ellas a poder ir a una clínica psicológica con cierto descuento, con la sanidad pública, que viene incrementando el número de personal especializado en salud mental, psiquiatras, enfermeras y psicólogos desde los últimos años, específicamente 370 nuevos profesionales. Y como lo mezclan todo y no saben realmente de quiénes son las competencias, no tienen absolutamente ni idea de las políticas que se llevan a cabo dentro de la Dirección General de Juventud. Entonces, como se hace mucho, muy bien y a la altura de los jóvenes de la Comunidad de Madrid, lo único que pueden decir es que no se hace nada, no se ha hecho nada, ni se hará nada, porque es el único argumento que ustedes tienen para tirar por tierra todo lo que se hace, cuando no es así.

De hecho, señoría de Más Madrid, si usted cree que la Mesa de Juventud se hace a través de pliegos, vamos mal. (*Rumores.*) No, yo no he dicho eso nunca. Los contratos se articulan a través de los pliegos y una Mesa de Juventud, que es un organismo de asesoramiento, no se realiza a través de los pliegos, sino que se realiza desde un acuerdo. Y, efectivamente, esta Mesa de Juventud, de la que ya hablé hace dos comisiones, se pondrá en marcha en los próximos meses, y de ella sabrán las entidades, para poder entrar y formar parte de las vocalías de esta Mesa.

Continuaremos con nuestros programas de vivienda, a pesar de que el Gobierno central no ha entregado ni una llave de las 184.000 viviendas que había dicho, y lleva ya ocho años gobernando, así que entiendo que hasta que las ministras del propio Gobierno se pongan en huelga frente a una política de vivienda inexistente, que, además, hace poco salió un artículo diciendo que el alquiler en Barcelona vuelve a subir, y también en las zonas de renta limitada. A lo mejor no funcionará tan bien esa limitación de los precios, y con un intervencionismo constante.

Hablabais de la ejecución del presupuesto, cuando en la Dirección General de Juventud se ejecuta el 97 por ciento de los presupuestos desde el inicio, y se ha incrementado... (*Rumores.*) Me lo van a decir ustedes a mí. Y se ha incrementado desde el inicio de esta legislatura. Pero es que el Gobierno central, que pinta, en 2024, 4.173.000 para el acceso a la vivienda, solo ha ejecutado 1.364 millones; el 0,2 por ciento del PIB.

En empleo, tenemos la tasa de empleo nacional a la cola de la Unión Europea, por las políticas ideologizadas de este Gobierno central, frente a una tasa y una creación de empleo que hemos cerrado, en Madrid, de las mejores de 2007, con una tasa de paro del 7 por ciento.

En sanidad, evidentemente, contamos con los mejores hospitales de España, frente a un Ministerio de Sanidad central que llevan con una huelga de médicos desde hace meses, que siguen en pie y que se vuelve a convocar el 16 de marzo. Y ustedes de eso no dicen nada.

En educación ustedes destrozan la educación con la LESUC, dan millones a Cataluña, frente a tener unas alternativas, como una Formación Profesional, una universidad. Muchos jóvenes vienen a la Comunidad de Madrid a estudiar, por lo que lo que se hace funciona.

Y concluyo ya. La realidad es que al final no les interesan las políticas que se llevan a cabo en la Comunidad de Madrid, cuando son muchas y ya se han descrito, y ustedes lo único que viven es de criticar a aquellos que no siguen sus ideas. Si hay una huelga de médicos nacional es porque los médicos son unos clasistas. Si eres una mujer que no piensa como el Gobierno central, eres machista. Si criticas un supuesto estado de bienestar, eres un fascista. Y así nos pasamos el día, dividiendo a la gente entre jóvenes y mayores, entre los que estudian en la pública y en la privada. Y así no se construye un país y un futuro plural...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD** (Castilla Rodríguez): Y en libertad para los jóvenes, que es lo que queremos en esta comunidad autónoma. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías. Con esta última intervención terminamos este punto del orden del día y pasaríamos al sexto punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

(Pausa.) Si no hay nada, señorías, muchísimas gracias y nos vemos en breve. Gracias. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 31 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid